

**República de Nicaragua
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Censos Nacionales 1995**

**VII Censo de Población y III de Vivienda 1995
Resumen censal**

1995

INDICE

Página

PRESENTACION	i
INTRODUCCION.....	iii
PARTE I. CENSO DE POBLACION	1
1.1. <u>CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS</u>.....	1
1.1.1. Comportamiento de la Población Total.....	1
1.1.2. Comportamiento de la Población según Regiones.....	3
1.1.3. Población según Departamentos.....	5
1.1.4. Distribución de la Población según área Urbana y Rural	7
1.1.5. Estructura de la Población según Edad y Sexo.....	10
1.1.6. Estado Civil Actual de la Población	11
1.1.7. Lugar de Nacimiento y Residencia Anterior de la Población.....	13
1.1.8. Población de 5 Años y más, según Lengua Materna	14
1.1.9. Población de 5 Años y más según Religión	15
1.1.10. Promedio de Hijos por Mujer y Proporción de Hijos Fallecidos	16
1.2. <u>CARACTERISTICAS EDUCACIONALES</u>.....	18
1.2.1 Analfabetismo.....	18
1.2.2 Asistencia Escolar.....	19
1.2.3 Nivel de Instrucción.....	20
1.3. <u>CARACTERISTICAS ECONOMICAS</u>	22
1.3.1. Población Económicamente Activa.....	22
1.3.2. Población por Condición de Actividad	24
1.3.3. Población Económicamente Activa según Grupos de Ocupación	26
1.3.4. Población Económicamente Activa según Sectores Económicos y Grandes Divisiones de Rama de Actividad	27
II. CENSO DE VIVIENDA	29
2.1. <u>CARACTERISTICAS GENERALES</u>	29

INDICE DE CUADROS EN TEXTO

Página

CUADRO 1.1.1 : POBLACION TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSALES, SEGUN LOS CENSOS PRACTICADOS EN EL PAIS	2
CUADRO 1.1.2 : REGIONES GEOGRAFICAS. SUPERFICIE, POBLACION, DISTRIBUCION PORCENTUAL Y DENSIDAD DE POBLACION. CENSOS DE 1906, 1920, 1940, 1950, 1963, 1971 y 1995 ..	4
CUADRO 1.1.3 : POBLACION TOTAL DEL PAIS, CENSOS DE 1906 A 1995, CRECIMIENTO POBLACIONAL ENTRE 1950/1906 Y 1995/1950, SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACION, SEGUN REGION GEOGRAFICA Y DEPARTAMENTOS QUE LAS COMPONEN .	6
CUADRO 1.1.4 : POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL Y DISTRIBUCION PORCENTUAL, SEGUN LOS CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995 Y REGIONES GEOGRÁFICAS	8
CUADRO 1.1.5 : POBLACIÓN TOTAL URBANA Y RURAL Y PORCENTAJES URBANOS, SEGÚN LAS REGIONES GEOGRÁFICAS Y LOS DEPARTAMENTOS. CENSOS DE 1971 Y 1995	9
CUADRO 1.1.6 : DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL, HOMBRES Y MUJERES Y RELACIÓN ENTRE SEXOS, SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	10
CUADRO 1.1.7 : DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDADES. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	11
CUADRO 1.1.8 : DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO, SEGÚN AREA Y ESTADO CIVIL ACTUAL. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	12
CUADRO 1.1.9 : POBLACIÓN TOTAL Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. CENSOS DE 1971 Y 1995	3

CUADRO 1.1.10: POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA. CENSOS DE 1971 Y 1995.....	14
CUADRO 1.1.11: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD, SEGÚN LENGUA MATERNA. CENSOS DE 1950 Y 1995	15
CUADRO 1.1.12: POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN CREDO RELIGIOSO. CENSOS DE 1950, 1963 Y 1995.....	16
CUADRO 1.1.13: PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN LA POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, SEGÚN DEPARTAMENTOS. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995.....	17
CUADRO 1.2.1: PORCENTAJES DE ANALFABETOS DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO, SEGÚN AREA. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	19
CUADRO 1.2.2: PORCENTAJES DE ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6-29 AÑOS, POR SEXO, SEGÚN AREA. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	20
CUADRO 1.2.3: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO, SEGÚN AREA Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	21
CUADRO 1.3.1: POBLACIÓN TOTAL, DE 10 AÑOS Y MÁS, ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y TASAS DE ACTIVIDAD, SEGÚN AREA. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	23
CUADRO 1.3.2: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO, SEGÚN AREA Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995	25
CUADRO 1.3.3: POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE OCUPACIÓN. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995	26

CUADRO 1.3.4: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y GRANDES DIVISIONES DE RAMA DE ACTIVIDAD. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	28
II. CENSO DE VIVIENDA	29
CUADRO 2.1.1: TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, OCUPANTES Y PROMEDIO POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA Y TIPO DE VIVIENDA. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995	29
CUADRO 2.1.2: TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, NÚMERO DE OCUPANTES Y PROMEDIO POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA Y TIPO DE TENENCIA. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995	31
CUADRO 2.2.1: DISTRIBUCIONES PORCENTUALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y DE LOS OCUPANTES POR ÁREA, SEGÚN SERVICIO DE AGUA. CENSOS DE 1971 Y 1995	32
CUADRO 2.2.2: DISTRIBUCIONES PORCENTUALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y DE LOS OCUPANTES, SEGÚN ÁREA Y SERVICIO SANITARIO. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995	34
CUADRO 2.2.3: DISTRIBUCIONES PORCENTUALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y DE LOS OCUPANTES, SEGÚN ÁREA Y SERVICIO DE ALUMBRADO. CENSOS 1963, 1971 Y 1995	35

INDICE DE GRAFICOS

	Página
GRAFICO 1 : EVOLUCION DE LA POBLACION. CENSOS DE 1906 A 1995	39
GRAFICO 2 : PORCENTAJES URBANOS POR REGIONES. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	40
GRAFICO 3 : PORCENTAJES URBANOS DEPARTAMENTALES. CENSOS DE	

1971 Y 1995	41
GRAFICO 4 : ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	42
GRAFICO 5 : TASAS DE ANALFABETISMO POR AREA, POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995 ..	43
GRAFICO 6 : TASAS DE ANALFABETISMO POR SEXO, POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS. CENSO DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	44
GRAFICO 7 : NIVEL DE INSTRUCCION, POBLACION TOTAL DE 10 AÑOS Y MAS. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995	45
GRAFICO 8 : CONDICION DE ACTIVIDAD POBLACION ACTIVA E INACTIVA	46
GRAFICO 8a: POBLACION ACTIVA E INACTIVA, PEA OCUPADA Y DESOCUPADA.....	46
GRAFICO 9 : POBLACION INACTIVA. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995	47
GRAFICO 10: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, TIPO DE VIVIENDA. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995	48
GRAFICO 11: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, TIPO DE TENENCIA. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995	49
GRAFICO 12: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, SERVICIO DE AGUA. CENSOS DE 1971 Y 1995.....	50
GRAFICO 13: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, SERVICIO SANITARIO. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995	51
GRAFICO 14: VIVIENDAS PARTICULARES, SERVICIO DE ALUMBRADO. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995	52

DEFINICION DE CONCEPTOS

DEFINICION DE CONCEPTOS.....	55
NOTAS TECNICAS.....	67
BOLETA CENSAL	69

INDICE DE CUADROS RESUMENES

Página

CUADRO 1 : POBLACION TOTAL POR AREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGUN DEPARTAMENTO Y GRUPOS DE EDAD	79
CUADRO 2 : POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS POR ESTADO CIVIL ACTUAL, SEGUN DEPARTAMENTO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO	88
CUADRO 3 : POBLACION TOTAL POR LUGAR DE NACIMIENTO Y SEXO, SEGUN DEPARTAMENTO Y AREA DE RESIDENCIA ACTUAL ..	94
CUADRO 4 : POBLACION NATIVA POR LUGAR DE NACIMIENTO, INMIGRANTES Y EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGUN DEPARTAMENTO Y SEXO	96
CUADRO 5 : POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS POR LUGAR DE RESIDENCIA HACE CINCO AÑOS Y SEXO, SEGUN DEPARTAMENTO Y AREA DE RESIDENCIA ACTUAL	98
CUADRO 6 : POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS POR LUGAR DE RESIDENCIA, INMIGRANTES Y EMIGRANTES INTERNOS DE HACE 5 AÑOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGUN DEPARTAMENTO Y SEXO	99
CUADRO 7 : POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, POR LENGUA MATERNA, SEGUN DEPARTAMENTO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO ...	101
CUADRO 8 : POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, POR RELIGION PROFESADA, SEGUN DEPARTAMENTO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO ...	107
CUADRO 9 : DEFUNCIONES TOTALES REGISTRADAS EN LAS VIVIENDAS DESDE ENERO DE 1993 HASTA EL DIA ANTES DEL INICIO DEL CENSO, POR AREA DE RESIDENCIA, SEGUN DEPARTAMENTO Y SEXO.....	113
CUADRO 10: POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS, POR DECLARACION DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGUN DEPARTAMENTO Y AREA DE RESIDENCIA ACTUAL	116
CUADRO 11: POBLACION DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MAS POR AREA DE RESIDENCIA Y CONDICION DE ALFABETISMO, SEGUN DEPARTAMENTO Y SEXO	118
CUADRO 12: POBLACION DE 6 A 29 AÑOS POR AREA DE RESIDENCIA Y ASISTENCIA ESCOLAR, SEGUN DEPARTAMENTO Y SEXO.....	123

CUADRO 13: POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS POR NIVEL DE INSTRUCCION, SEGUN DEPARTAMENTO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO ..	125
CUADRO 14: POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN DEPARTAMENTO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO	131
CUADRO 15: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 10 AÑOS Y MAS, POR AREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGUN DEPARTAMENTO Y GRANDES GRUPOS DE OCUPACION	136
CUADRO 16: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 10 AÑOS Y MAS, POR AREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGUN DEPARTAMENTO, SECTORES ECONOMICOS Y GRANDES DIVISIONES DE RAMA DE ACTIVIDAD.....	141
CUADRO 17: TOTAL DE VIVIENDAS OCUPADAS Y NUMERO DE OCUPANTES, POR AREA DE RESIDENCIA, SEGUN DEPARTAMENTO Y TIPO DE VIVIENDA.....	147
CUADRO 18: NUMERO DE CUARTOS Y DORMITORIOS EN LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR AREA DE RESIDENCIA, SEGUN DEPARTAMENTO Y TIPO DE VIVIENDA	156
CUADRO 19: TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y NUMERO DE OCUPANTES, POR AREA DE RESIDENCIA, SEGUN DEPARTAMENTO Y TIPO DE TENENCIA	159
CUADRO 20: TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y NUMERO DE OCUPANTES, POR AREA DE RESIDENCIA, SEGUN DEPARTAMENTO Y SERVICIO DE AGUA.....	162
CUADRO 21: TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y NUMERO DE OCUPANTES, POR AREA DE RESIDENCIA, SEGUN DEPARTAMENTO Y SERVICIO SANITARIO.....	166
CUADRO 22. TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y NUMERO DE OCUPANTES, POR AREA DE RESIDENCIA, SEGUN DEPARTAMENTO Y SERVICIO DE ALUMBRADO	169

PRESENTACION

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en esta ocasión tiene el honor de hacer entrega oficial del Documento "Resumen Censal" del VII Censo de Población y III de Vivienda; a la Excelentísima Señora Presidente de la República, Doña Violeta Barrios de Chamorro, al Excelentísimo Señor Presidente de la República del nuevo período presidencial, Dr. Arnoldo Alemán Lacayo, a las Instituciones Públicas y ONG's, a las Misiones Internacionales, a las Organizaciones Privadas y Religiosas, al Pueblo de Nicaragua. Así mismo pone a disposición las publicaciones sucesivas, como los demás activos estadísticos con que este Instituto cuenta.

Uno de los logros de vital importancia impulsado por el Gobierno de Doña Violeta Barrios de Chamorro ha sido la realización de un censo de población y vivienda, consciente de la necesidad de contar con información estadística reciente, en base a la cual, fundamentar de manera más eficaz los planes de Gobierno y la política económica y social del país.

Por decreto Presidencial y bajo la Dirección del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos se inició en 1992 las labores cartográficas, que junto con la publicidad formaron la base fundamental para el éxito del censo, se desarrollaron con ahínco los preparativos del material censal, dando como resultado; la boleta censal, los manuales del empadronador, del supervisor, del delegado municipal y zonal y el del delegado departamental, correspondiendo éstos a la estructura censal debidamente capacitada, quienes ejecutaron el VII Censo de Población y III de Vivienda en abril de 1995.

El documento "Resumen Censal" que hoy el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos tiene la complacencia de presentar públicamente; contiene un valioso esfuerzo para contribuir al análisis y conocimiento del comportamiento estadístico que las variables investigadas reflejan, no sólo en el censo de 1995, sino a través de todos los censos históricos efectuados en el país.

El INEC hace un reconcimiento público a sus técnicos, a sus asesores, a los miles de empadronadores, personal de campo y de apoyo, a gobiernos de países como México, Costa Rica, Panamá y El Salvador a través de sus Institutos de Estadísticas por su meritorio aporte al mejoramiento de la técnica censal. Al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por su valioso aporte monetario, al Banco Central de Nicaragua (BCN) por su significativo apoyo financiero, al Fondo de Naciones Unidas para la Población (FNUAP) por su inestimable asistencia técnica y financiera, al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por su oportuna iniciativa de contribuir técnica y financieramente, al convenio BID-CELADE por su acertada

asistencia técnica. Todos ellos han hecho posible la realización de este evento nacional y su culminación con la entrega de estos resultados.

***DR. SILVIO BALTODANO GOMEZ
DIRECTOR GENERAL***

INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, como parte del quehacer institucional, en esta oportunidad presenta a sus usuarios y a la población en general el presente documento "Resumen Censal" que contiene precisamente los datos en forma más agregada de los resultados del VII Censo de Población y III de Vivienda relevado el 25 de Abril de 1995, después de 24 años de carencia de este tipo de investigación.

El documento es un esbozo general de las características principales de las personas y de las viviendas de la Nicaragua a finales de siglo. A través de él, el usuario podrá conocer de manera breve y precisa las condiciones educativas, sociales y demográficas así como las formas de incorporación al ámbito económico que los nicaragüenses teníamos en 1995 y de hecho, su visualización a través de las cifras para el siglo XXI.

El resumen se desarrolla en dos grandes partes que constituyen primero; el análisis de los datos del censo de población y segundo; se aborda el comportamiento de algunas características del censo de vivienda.

En la primera parte, el capítulo I, contiene las características sobresalientes de la población dividida a su vez en sub-capítulos, el cual lleva la siguiente estructuración temática:

El comportamiento de la población total, su evolución cronológica en el tiempo, desde 1778 fecha del primer recuento, realizado por el clero, culminando con los censos de 1995.

- Las formas de distribución de la población y su variación dentro de la geografía desde el ámbito Regional y Departamental, así como la concentración de la población por área urbana y rural.
- La información por sexo y edad, determinándola en población joven o vieja, según su comportamiento en la estructura de la población.
- El estado civil de las personas, por área urbana y rural.
- La movilidad de la población por departamentos, referida a las personas que se han desplazado desde su nacimiento y las que lo hicieron en los últimos cinco años antes del momento censal.
- La lengua materna y el credo religioso que declaró profesar cada persona, de 5 años y más.

- **El comportamiento de la fecundidad y de la mortalidad, con la información de los hijos tenidos nacidos vivos por las mujeres de 15 años y más y la sobrevivencia de éstos para cada departamento del país.**
- **El Analfabetismo, la Asistencia Escolar y el Nivel de Instrucción de la población, indicadores del desarrollo social de la población, por área urbana y rural.**
- **Las Características Económicas de la población de 10 años y más, en su condición de Actividad, la composición de la Población Económicamente Activa e Inactiva, y la distribución de la Población Económicamente Activa Ocupada por Grupos de Ocupación y Ramas de Actividad.**

La segunda parte, con el capítulo II, al igual que la anterior está dividida en sub-capítulos, enfocándose la descripción en las características de las viviendas y el acceso de la población ocupante a los servicios básicos públicos.

- **Las características del Tipo de Vivienda, Servicios Básicos como son: Servicio de Agua, Servicio Sanitario y Alumbrado Eléctrico y las Formas de Tenencia de cada una de ellas que muestran variaciones importantes.**

Para visualizar el comportamiento y la comparación en el tiempo de los indicadores poblacionales y de vivienda se insertan a continuación de los temas una serie de gráficos que ilustran las características descritas tanto en población como en vivienda.

Como elementos adicionales, para que el lector cuente con una mejor orientación, se anexa la definición de algunos conceptos y aspectos técnicos tal y como se manejaron para recopilar la información y, por supuesto, se anexa también la boleta censal.

La parte final del documento es la presentación de los cuadros básicos con información exclusiva de los Censos Nacionales de 1995. Estos cuadros son la base de los temas abordados anteriormente, los cuales brindan un panorama general de la población en todos los ámbitos vitales, y sin duda contribuirá a afinar los perfiles en la planificación de los programas sociales y económicos y sus perspectivas.

El INEC cumple así con la entrega de un documento más de la serie proyectada para divulgar los resultados del VII Censo de Población y III de

Vivienda de 1995. En su oportunidad se publicó el Documento Censos Nacionales 1995 Cifras Preliminares, en septiembre de 1995 y el Documento Censos Nacionales 1995, Cifras Definitivas, en septiembre de 1996.

En los próximos meses se editarán las publicaciones correspondientes a seis tomos o volúmenes con los cuadros estadísticos a nivel desagregado, de la información censal.

Posteriormente se dará a conocer una serie de Monografías especializadas en temas socio-demográficos. Así tendremos, el estudio de las Migraciones Internas, la Mortalidad, Fecundidad, Características Económicas y Sociales, como también las nuevas Estimaciones y Proyecciones de Población.

PARTE I. CENSO DE POBLACION

1.1. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

En esta primera parte del documento se sintetizan algunas características de la población utilizando como instrumentos de análisis las variables y atributos que explican a grandes rasgos su comportamiento social y demográfico.

En particular se analizan los aspectos relacionados a la evolución del tamaño de la población, la forma de ocupación o distribución de la población sobre el territorio nacional, su composición por sexo y edad, estado civil, desplazamientos migratorios internos, su composición étnica y religiosa, así como también el comportamiento reproductivo.

1.1.1. Comportamiento de la Población Total

Los datos de los censos constituyen la principal fuente de información para conocer la evolución del volumen y tamaño de la población. En cuanto a esto los historiadores dan noticia del primer censo en Nicaragua en el año 1778 realizado por el Clero, comprendido en el padrón de la Capitanía General de Guatemala. En esa oportunidad se llegó a contabilizar 106,926 habitantes. Después de ochenta y nueve años, en 1867 se efectuó el segundo relevamiento censal. En esa oportunidad se encontró en el país una población equivalente a los 257 mil habitantes, cifra evidentemente redondeada. Se observa un claro crecimiento de la población, con una tasa de crecimiento algo menor al uno por ciento anual.

En el año de 1906 se llevó a cabo el primer censo de este siglo, en el que se llegó a contar un poco más del medio millón de habitantes. Dichas cifras llevan implícito un ritmo de crecimiento del orden del 1.7 por ciento anual. Dicho ritmo de crecimiento si bien puede ser modesto con respecto a los actuales, ya permitía vislumbrar un proceso de aumento en el tamaño de la población nicaragüense.

Como se puede observar en el Cuadro 1.1.1, los datos comparativos censales de 1906 a 1950, aunque con algunas reservas, dado las condiciones en las que se efectuaron (recuentos parciales, límites territoriales no muy precisos, etc.), permiten apreciar la evolución de la población a lo largo de casi 50 años. Desde entonces se comienzan a presentar características propias de

una población malthusiana, la tasa del 2.4 por ciento anual entre 1940 y 1950 indica la duplicación de la población cada 29 años.

CUADRO 1.1.1: POBLACION TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSALES, SEGUN LOS CENSOS PRACTICADOS EN EL PAIS.

Fecha de los Censos	Período intercensal	Población Total	Tasa de crecimiento (por cien)*
Julio 1906	14	501 849	1.7
Enero 1920	20	633 622	1.4
Mayo 1940	10	829 831	2.4
31 de mayo 1950	13	1 049 611	2.9
25/IV-31/V 1963	8	1 535 588	2.5
20 de abril 1971	24	1 877 952	3.5
25 de abril 1995		4 357 099	

*/ Con el supuesto de crecimiento exponencial.

Aunque los censos tienen distinto grado de omisión, es notorio el elevado crecimiento poblacional experimentado en el país, la población creció más de ocho veces en casi noventa años, también se pone de manifiesto que este crecimiento ha operado a distintos ritmos, mientras que la población necesitó de los 44 años que van de 1906 a 1950 para duplicarse, en prácticamente el mismo período de tiempo, de 1950 a 1995, la población se multiplicó por cuatro.

Las tasas de crecimiento intercensales, como es de esperar, muestran este hecho, las tasas de los últimos períodos intercensales son mucho más elevadas que al inicio. Según la última, 1971-95, la población podría estarse duplicando en los próximos veinte años, es decir hacia el año 2015.

Un panorama más ajustado sobre la evolución de la población del país se logra corrigiendo la estadística censal y esto ha sido posible realizarlo en los cuatro últimos censos. En evaluaciones realizadas por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), se determinó que el censo de 1971 tuvo una omisión del orden del 10%, mientras que el censo de 1995, según la Encuesta de Cobertura y Sesgo efectuada en la semana inmediata después del levantamiento, refleja una omisión alrededor del 3.5%. A partir de las proyecciones de población vigentes en el país se determina que el censo de 1950 habría tenido una omisión del 4.4% y el de 1963 de un 8.6%; corrigiendo los censos en estos grados de omisión, las tasas de crecimiento intercensales son:

1950-1963	3.1%
1963-1971	3.0%

1971-1995 3.2%

Es decir la población nicaragüense ha crecido a un ritmo sostenido desde 1950, con una tasa, por lo menos, del orden del 3% anual en promedio, esto es como consecuencia no de una constancia de las variables demográficas, sino de una interrelación de las mismas lo que permite que exista poco cambio en la tasa de crecimiento, aunque la fecundidad viene descendiendo desde los años 70, algo similar ocurre con la mortalidad, este comportamiento ha provocado una cierta constancia del ritmo de crecimiento.

Este crecimiento podría haber sido mayor, el saldo migratorio neto internacional ha jugado un papel importante, atemperando el crecimiento de la población. Según las proyecciones de población entre 1950 y 1995 la emigración neta alcanzó algo más de 400 mil nicaragüenses, siendo este saldo de 245 mil sólo en la década de los años 80.

La historia de la evolución de la población nicaragüense, como se puede apreciar en esta primera parte del análisis, ha venido obedeciendo a un crecimiento exponencial caracterizado por una constancia de la tasa de crecimiento poblacional, que ha provocado duplicaciones de la población cada 22-23 años (Gráfico 1).

1.1.2. Comportamiento de la Población según Regiones

La distribución espacial al igual que la urbanización están estrechamente relacionadas con el establecimiento de la población en el territorio nacional y es producto de su conexión directa con los recursos naturales, así como el equipamiento de infraestructura del espacio geográfico que habita.

De hecho se sabe que el estudio de estos aspectos es condición necesaria para comprender las formas de establecimiento de la población en un determinado territorio, por lo que resulta adecuado el análisis de las cifras censales históricas, resaltando sustantivamente la distribución de la población por regiones geográficas.

En el país tradicionalmente se ha practicado, en los últimos treinta años, con fines estadísticos, una regionalización que distingue tres grandes regiones naturales: conocidas como macroregiones Pacífico, Central-Norte y Atlántico.

Para efectos comparativos, como se ve en el Cuadro 1.1.2, los datos de todos los censos realizados a partir de 1906 se homogenizaron a nivel de las mencionadas macroregiones. En dicha información se observa la distribución

geográfica de la población, según las regiones geográficas, donde es evidente que el crecimiento poblacional no ha operado en forma similar.

CUADRO 1.1.2: REGIONES GEOGRAFICAS. SUPERFICIE, POBLACION, DISTRIBUCION PORCENTUAL Y DENSIDAD DE POBLACION. CENSOS DE 1906, 1920, 1940, 1950, 1963, 1971 Y 1995.

Censos	Total del País	Regiones Geográficas		
		Pacífico	Central y Norte	Atlántico
Superficie en Km ² *	119 838	18 638	33 985	67 215
1906				
Población	501 849	288 511	175 316	38 022
Porcentaje	100.0	57.5	34.9	7.6
Hab. por Km ²	4.2	15.5	5.2	0.6
1920				
Población	633 622	338 149	249 378	46 095
Porcentaje	100.0	53.4	39.3	7.3
Hab. por Km ²	5.3	18.1	7.3	0.7
1940				
Población	829 831	453 383	315 652	60 796
Porcentaje	100.0	54.6	38.1	7.3
Hab. por Km ²	6.9	24.3	9.3	0.9
1950				
Población	1 049 611	585 593	387 202	76 816
Porcentaje	100.0	55.8	36.9	7.3
Hab. por Km ²	8.8	31.4	11.4	1.1
1963				
Población	1 535 588	869 973	560 976	104 639
Porcentaje	100.0	56.7	36.5	6.8
Hab. por Km ²	12.8	46.7	16.5	1.6
1971				
Población	1 877 952	1 116 473	595 139	166 340
Porcentaje	100.0	59.5	31.7	8.9
Hab. por Km ²	15.7	59.9	17.5	2.5
1995				
Población	4 357 099	2 467 742	1 354 246	535 111
Porcentaje	100.0	56.6	31.1	12.3
Hab. por Km ²	36.4	132.4	39.8	8.0

* Publicación Oficial de los derroteros municipales según Ley de División Política administrativa de la Gaceta, Diario Oficial del 22 de Diciembre 1995.

Destaca desde el primer censo la región Pacífico, aunque habría disminuido su peso proporcional entre 1906 y 1920. A partir de este año se acentúa su preponderancia y pasa de un 53% a casi el 60% en 1971, en 1995 disminuye a 56.6%.

La región Central-Norte, a partir de 1920 disminuye su peso en el contexto nacional, indicio de que es una región expulsora de población. De contener casi el 40% de la población del país en 1920, culmina con un 31.1% en 1995.

La región del Atlántico, de poco cambio entre 1906 y 1963, aumenta su significación a partir de esta fecha. Como área de colonización y expansión de la frontera agrícola, aparte de un crecimiento natural elevado, ha recibido flujos importantes de población que hicieron que de cerca del 7% de la población total del país en 1963, supere al 12% en 1995.

La disimilitud de la distribución de la población del país según las regiones geográficas queda en evidencia en la densidad de población, los 132 habitantes por kilómetro cuadrado del Pacífico, superan ampliamente a los 40 de la región Central y Norte y, aunque ha tenido un crecimiento poblacional extraordinario la región del Atlántico, en promedio, sólo cuenta con 8 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1.3. Población según Departamentos

También es importante analizar los datos censales a partir de otras formas de distribución de la población sujetas al tipo de organización del estado nacional. En particular, se hablará sobre los cambios operados en el tamaño de las divisiones políticas administrativas mayores, específicamente de los departamentos.

La división político-administrativa departamental del país, ha sufrido algunos cambios a lo largo del tiempo. El cambio más reciente tiene que ver con la división del antiguo departamento de Zelaya en dos regiones autónomas: La Región Autónoma del Atlántico Norte y la del Atlántico Sur.

Los datos están referidos a los siete últimos censos, y por la peculiaridad del censo de 1950, a mitad del período estudiado, 1906-95; se tiene principal interés en reflejar el comportamiento de la población en las dos grandes etapas evidentemente delineadas en los casi noventa años de información.

Según los datos censales, la magnitud de los cambios ocurridos en los departamentos perfilan un proceso de redistribución espacial y concentración de la población, que tiene características excepcionales. La población del país se duplicó entre 1906 y 1950 y se cuadruplicó de 1950 a 1995; el Cuadro 1.1.3 permite describir la situación para las regiones y los departamentos.

CUADRO 1.1.3: POBLACION TOTAL DEL PAIS, CENSOS DE 1906 A 1995, CRECIMIENTO POBLACIONAL ENTRE 1950/1906 Y 1995/1950, SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACION, SEGUN REGION GEOGRAFICA Y DEPARTAMENTOS QUE LAS COMPONEN.

Regiones Y Departamentos	C e n s o s N a c i o n a l e s							Crecimiento Poblacional 1950/1906 1995/1950	Superf* en Km ²	Densidad Pob. hab.por km ² 1995	
	1906	1920	1940	1950	1963	1971	1995				
LA REPUBLICA TOTAL	501 849	633 622	829 831	1 049 611	1 535 588	1 877 952	4 357 099	2.1	4.2	119 838	36.4
PACIFICO TOTAL	288 511	338 149	453 383	585 593	869 973	1 116 473	2 467 742	2.0	4.2	18 638	132.4
Chinandega	35 722	47 583	68 660	81 836	128 624	155 286	350 212	2.3	4.3	4 822	72.6
León	90 237	78 300	94 631	123 614	150 051	166 820	336 894	1.4	2.7	5 457	61.7
Managua	48 204	74 696	120 202	161 513	318 826	485 850	1 093 760	3.4	6.8	3 465	315.7
Masaya	33 599	40 386	54 742	72 446	76 580	92 152	241 354	2.2	3.3	611	395.0
Granada	28 093	34 035	38 947	48 732	65 643	71 102	155 683	1.7	3.2	1 040	149.7
Carazo	27 110	32 059	40 624	52 138	65 888	71 134	149 407	1.9	2.9	1 081	138.2
Rivas	25 546	31 090	35 577	45 314	64 361	74 129	140 432	1.8	3.1	2 162	65.0
CENTRAL-NORTE TOTAL	175 316	249 378	315 652	387 202	560 976	595 139	1 354 246	2.2	3.5	33 985	39.8
Boaco	26 737	35 723	40 365	50 039	71 615	69 187	136 949	1.9	2.7	4 177	32.8
Chontales	26 214	35 825	38 831	50 529	75 575	68 802	144 635	1.9	2.9	6 481	22.3
Jinotega	21 979	27 065	36 725	48 325	76 935	90 640	257 933	2.2	5.3	9 492	27.2
Matagalpa	44 290	78 226	111 201	135 401	171 465	168 139	383 776	3.1	2.8	6 804	56.4
Estelí	23 355	30 515	38 023	43 742	69 257	79 164	174 894	1.9	4.0	2 230	78.4
Madriz	19 490	25 585	28 689	33 178	50 229	53 423	107 567	1.7	3.2	1 708	63.0
Nueva Segovia	13 251	16 439	21 818	25 988	45 900	65 784	148 492	2.0	5.7	3 093	48.0
ATLANTICO TOTAL	38 022	46 095	60 796	76 816	104 639	166 340	535 111	2.0	7.0	67 215	8.0
Río San Juan	4 173	6 985	7 547	9 089	15 676	20 832	70 143	2.2	7.7	7 541	9.3
Zelaya	33 849	39 110	53 249	67 727	88 963	145 508	464 968	2.0	6.9	59 674	7.8
RAAN	192 716	32 127	6.0
RAAS	272 252	27 547	9.9

* Publicación Oficial de los derroteros municipales según Ley de División Política administrativa de la Gaceta, Diario Oficial del 22 de Diciembre 1995.

El crecimiento poblacional a nivel regional, en el primer período, tiene cierta homogeneidad, las regiones no difieren significativamente del crecimiento que se tuvo para el total del país. Observando los departamentos sobresalen Managua y Matagalpa, estos departamentos entre 1906 y 1950 triplicaron su población, el menor crecimiento fue el de León.

El proceso es más dinámico entre 1950 y 1995. Sobresale la región del Atlántico que en conjunto aumentó siete veces su población. Managua destaca de nuevo, la población del departamento creció casi siete veces en este período. También es significativo el aumento poblacional en Nueva Segovia y Jinotega, en los que crece más de cinco veces la población en los 45 años transcurridos.

Boaco, Chontales y Matagalpa, en la región Central y Norte, junto a León y Carazo de la región Pacífico, son los departamentos de menor crecimiento ya que no alcanza a triplicarse la población, en el período considerado.

Este crecimiento dispar ha provocado cambios de relevancia en los volúmenes poblacionales de los departamentos y en el peso relativo de los mismos. En 1906 el departamento con mayor población era León (18.0% de la población del país), seguido por Managua, Matagalpa, Chinandega y Zelaya con 9.6, 8.8, 7.1 y 6.7%, respectivamente. Para 1995 el departamento de

Managua sobresale claramente por su volumen poblacional con 25.1% de la población del país, le sigue Zelaya, conformado ahora por la RAAN y la RAAS, Matagalpa, Chinandega y León con 10.7, 8.8, 8.0, 7.7%.

León pasó del 18% a menos de un 8%, mientras que Managua de cerca de un 10% a la cuarta parte de la población del país. Aunque han cambiado los volúmenes y el peso proporcional de los departamentos, los más poblados en 1906 son los mismos en 1995, pero su peso en conjunto pasó del 50% al 60%. Lo heterogéneo del proceso se evidencia observando que mientras la población de León, en estos casi 90 años, creció menos de cuatro veces, el departamento de Managua lo hace 23 veces.

En el Cuadro 1.1.3 se tiene otro indicador que muestra lo desigual que es el poblamiento del territorio nicaragüense, se trata de la densidad de población por km² y aunque éste es un mal indicador de la distribución de la población (supone una distribución uniforme de la población en cada departamento), da una idea de la presión que ejerce la población sobre un territorio definido. De los 6 habitantes por km² de la Región Autónoma del Atlántico Norte, se pasa a los 138 de Carazo, 150 de Granada, 316 en Managua y culmina con cerca de 400 habitantes por km² en Masaya.

1.1.4. Distribución de la Población según Area Urbana y Rural

Al abordar cualquier estudio sobre distribución territorial no debe dejarse de lado una de las principales, por no decir la más importante forma de asentamiento de la población conocida como urbanización. Por medio de ella se estudia la concentración poblacional que refleja las condiciones económico-sociales del país, así como las presiones más diversas expresadas de diferentes maneras por el sector urbano.

Por esa razón no es raro que el concepto de urbanización esté vinculado con el nivel de desarrollo de la sociedad. Dicha definición está asociada a los poblados con cierto número de habitantes dotados de servicios de infraestructura como alcantarillado, agua potable, electricidad, etc.

Aunque la definición de urbano-rural en el censo de 1950 difiere de la utilizada en 1963, 1971 y 1995, se incluye en las comparaciones porque el concepto utilizado en ese entonces no implica mayor diferencia con el contemplado en los censos posteriores.

Al comparar los datos del Cuadro 1.1.4, queda en evidencia el distinto ritmo de crecimiento de la población según área urbana y rural. Mientras que la población rural no alcanza a triplicar su número en el período 1950-1995, la urbana aumentó más de seis veces. Esto ha tenido como consecuencia que el país con población mayoritaria en el ámbito rural en 1950, haya pasado a ser un país predominantemente urbano, en 1995.

CUADRO 1.1.4: POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL Y DISTRIBUCION PORCENTUAL, SEGUN LOS CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995 Y REGIONES GEOGRAFICAS.

Censos y Regiones	P o b l a c i ó n			Dist. Porcentual	
	T o t a l	U r b a n a	R u r a l	U r b a n a	R u r a l
LA REPUBLICA					
1950	1 049 611	369 028	680 583	35.2	64.8
1963	1 535 588	627 292	908 296	40.9	59.1
1971	1 877 952	896 378	981 574	47.7	52.3
1995	4 357 099	2 370 809	1 986 290	54.4	45.6
PACIFICO					
1950	585 593	283 259	302 334	48.4	51.6
1963	869 973	493 447	376 526	56.7	43.3
1971	1 116 473	709 080	407 393	63.5	36.5
1995	2 467 742	1 731 293	736 449	70.2	29.8
CENTRAL-NORTE					
1950	387 202	64 018	323 184	16.5	83.5
1963	560 976	103 274	457 702	18.4	81.6
1971	595 139	148 978	446 161	25.0	75.0
1995	1 354 246	469 965	884 281	34.7	65.3
ATLANTICO					
1950	76 816	21 751	55 065	28.3	71.7
1963	104 639	30 571	74 068	29.2	70.8
1971	166 340	38 320	128 020	23.0	77.0
1995	535 111	169 551	365 560	31.7	68.3

Todas las regiones presentan un elevado crecimiento de la población urbana, seis veces aumentó esta población en la región del Pacífico, siete en la Central y Norte y casi ocho en la Atlántica. Menor crecimiento tuvo la población rural, se duplica y algo más en el Pacífico, menos de tres veces en la Central-Norte y crece seis veces y media en el Atlántico.

Hay un claro predominio urbano en el Pacífico (algo más de dos de cada tres habitantes son urbanos), mientras que alrededor de un habitante de cada tres lo es en las otras regiones; en el Gráfico 2 se muestra este comportamiento.

En el Cuadro 1.1.5 y el Gráfico 3 se presenta la distribución urbano-rural para los departamentos del país, se compara 1971 y 1995.

En 1971 la población urbana del departamento de Managua era superior al 80%, representando el 44% de toda la población urbana del país, y junto con Masaya y Granada eran los departamentos predominantemente urbanos. Chinandega, León y, en menor medida Carazo se acercaban al 50% de población urbana; el resto de los departamentos, con la excepción de Estelí y

Rivas, no alcanzaban al 30% de población urbana. En Jinotega este porcentaje apenas superaba el 15%.

CUADRO 1.1.5: POBLACION TOTAL URBANA Y RURAL Y PORCENTAJES URBANOS, SEGUN LAS REGIONES GEOGRAFICAS Y LOS DEPARTAMENTOS. CENSOS DE 1971 Y 1995.

Regiones y Departamentos	C e n s o d e 1 9 7 1			Porc. Urb.	C e n s o d e 1 9 9 5			Porc. Urb.
	T o t a l	U r b a n a	R u r a l		T o t a l	U r b a n a	R u r a l	
LA REPUBLICA	1 877 952	896 378	981 574	47.7	4 357 099	2 370 809	1 986 289	54.4
PACIFICO	1 116 473	709 080	407 393	63.5	2 467 742	1 731 293	736 449	70.2
CHINANDEGA	155 286	74 855	80 431	48.2	350 212	203 555	146 657	58.1
LEON	166 820	81 334	85 486	48.8	336 894	185 520	151 374	55.1
MANAGUA	485 850	396 279	89 571	81.6	1 093 760	974 188	119 572	89.1
MASAYA	92 152	52 038	40 114	56.5	241 354	137 546	103 808	57.0
GRANADA	71 102	46 659	24 443	65.6	155 683	96 701	58 982	62.1
CARAZO	71 134	32 619	38 515	45.9	149 407	85 620	63 787	57.3
RIVAS	74 129	25 296	48 833	34.1	140 432	48 163	92 269	34.3
CENTRAL Y NORTE	595 139	148 978	446 161	25.0	1 354 246	469 965	884 281	34.7
BOACO	69 187	15 590	53 597	22.5	136 949	39 173	97 776	28.6
CHONTALES	68 802	20 047	48 755	29.1	144 635	71 650	72 985	49.5
JINOTEGA	90 640	14 247	76 393	15.7	257 933	48 797	209 136	18.9
MATAGALPA	168 139	40 450	127 689	24.1	383 776	122 440	261 336	31.9
ESTELI	79 164	30 350	48 814	38.3	174 894	93 471	81 423	53.4
MADRIZ	53 423	11 552	41 871	21.6	107 567	27 411	80 156	25.5
NUEVA SEGOVIA	65 784	16 742	49 042	25.4	148 492	67 023	81 469	45.1
ATLANTICO	166 340	38 320	128 020	23.0	535 111	169 551	365 560	31.7
RIO SAN JUAN	20 832	5 281	15 551	25.4	70 143	14 928	55 215	21.3
ZELAYA	145 508	33 039	112 469	22.7	464 968	154 623	310 345	33.3
RAAN	192 716	51 224	141 492	26.6
RAAS	272 252	103 399	168 853	38.0

Para 1995 la población urbana del departamento de Managua se aproxima al 90%, constituye el 41% de la población urbana del país. Todos los departamentos del Pacífico, con la excepción de Rivas, son predominantemente urbanos, a ellos se suma Estelí, muy cerca de serlo se encuentra Chontales, le sigue Nueva Segovia y continúa Jinotega con el menor porcentaje urbano, siendo inferior al 20%.

Las tendencias de la urbanización a nivel departamental tienen distintas manifestaciones. Se observan departamentos como Nueva Segovia y Chontales de rápida urbanización, con una dinámica algo menor se tiene a Estelí, Carazo, el antiguo departamento de Zelaya y a Chinandega. Se manifiestan con una urbanización lenta Boaco, Madriz y Jinotega, con poco cambio Masaya y Rivas, crecieron al mismo ritmo las áreas urbanas y rurales, y con disminución del porcentaje urbano, a Granada y Río San Juan, aquí tuvieron crecimiento poblacional mayor las áreas rurales que las urbanas.

Es evidente que este comportamiento heterogéneo que presenta el proceso de urbanización, está influenciado y es consecuencia de la distinta intensidad de las corrientes migratorias internas.

1.1.5. Estructura de la Población según Edad y Sexo

La composición por edad y sexo, son entre las múltiples categorías en la que es posible agrupar a la población, las dos más importantes en el análisis demográfico, de éstas depende la evolución futura de la población, así como la magnitud y el nivel de los indicadores demográficos.

En general, dependiendo de la proporción de los individuos en una determinada edad, la población se puede clasificar en joven o vieja, en el país la elevada proporción de menores de 15 años asociada al poco peso de la población en edades avanzadas, es demostrativo de una población muy joven. En el Gráfico 4 se observan las distintas pirámides poblacionales.

Así, también en las poblaciones jóvenes, no afectadas por sucesos extraordinarios, se debe esperar un cierto equilibrio entre los sexos; sin embargo, según los resultados censales en el país, Cuadro 1.1.6, la relación entre los sexos pone de manifiesto un predominio de mujeres en todos los censos: Relación de Masculinidad de 96.9, 97.6, 96,1 y 97.0 hombres por cada 100 mujeres respectivamente.

CUADRO 1.1.6: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION TOTAL, HOMBRES Y MUJERES Y RELACION ENTRE SEXOS, SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995.

Grupos de edades	1 9 5 0			1 9 6 3			1 9 7 1			1 9 9 5		
	Total	Hombres	Mujeres									
RM	96.9			97.6			96.1			97.0		
Total	100.0	49.2	50.8	100.0	49.4	50.6	100.0	49.0	51.0	100.0	49.2	50.8
00-04	16.0	8.1	7.9	18.2	9.2	9.0	17.2	8.7	8.5	16.8	8.6	8.2
05-09	14.6	7.5	7.1	17.2	8.8	8.4	16.7	8.4	8.3	14.3	7.3	7.1
10-14	12.7	6.6	6.1	12.8	6.5	6.3	14.2	7.2	7.0	14.0	7.1	6.9
15-19	10.5	5.0	5.5	9.6	4.6	5.0	10.9	5.3	5.9	11.2	5.5	5.6
20-24	9.4	4.5	4.9	8.0	3.8	4.2	8.3	3.9	4.4	9.0	4.3	4.7
25-29	7.9	3.7	4.2	7.1	3.4	3.7	6.5	3.0	3.5	7.3	3.4	3.9
30-34	5.7	2.8	2.9	5.4	2.6	2.8	5.0	2.4	2.6	5.9	2.8	3.1
35-39	5.9	2.8	3.1	5.4	2.6	2.8	5.2	2.5	2.7	5.2	2.4	2.8
40-44	4.2	2.0	2.2	3.8	1.9	1.9	3.9	1.9	2.0	3.9	1.9	2.0
45-49	3.5	1.7	1.8	3.2	1.6	1.6	3.1	1.5	1.6	3.0	1.5	1.6
50-54	3.1	1.5	1.6	2.7	1.3	1.4	2.5	1.2	1.3	2.3	1.1	1.2
55-59	1.8	0.9	0.9	1.7	0.8	0.9	1.8	0.9	0.9	1.9	0.9	1.0
60-64	1.9	0.9	1.0	2.0	1.0	1.0	1.7	0.8	0.9	1.6	0.8	0.8
65-69	0.9	0.4	0.5	0.9	0.4	0.5	0.9	0.4	0.5	1.2	0.6	0.6
70-74	0.8	0.3	0.5	0.8	0.4	0.4	0.9	0.4	0.5	0.9	0.4	0.5
75-79	0.4	0.2	0.2	0.5	0.2	0.3	0.5	0.2	0.3	0.6	0.3	0.3
80-84	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2
85 y +	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.4	0.2	0.2

Tradicionalmente en los censos realizados en la región se tienen omisiones más importantes de hombres que de mujeres, particularmente en las edades activas. Este es un factor que tiene su importancia en la estadística censal del país y da como resultado una cobertura menor de la población masculina en los cuatro censos. Otro factor tiene que ver con las migraciones

internacionales, es un hecho que en todo este período ha operado un saldo migratorio negativo, con una emigración más elevada de hombres que de mujeres.

Los dos factores explican el mayor número de mujeres que de hombres. Además, en el último censo se agrega el impacto negativo producido en la población masculina por la guerra interna vivida en el país, especialmente en la década de los años 80.

En cuanto a la estructura de la población por edad, esta característica se aprecia mejor cuando se presenta la información en grandes grupos de edades, en el Cuadro 1.1.7 se muestra este agrupamiento para los cuatro censos.

CUADRO 1.1.7: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION, SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDADES. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995.

Grandes grupos de edades	D i s t r i b u c i ó n P o r c e n t u a l			
	1950	1963	1971	1995
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
00-14	43.3	48.2	48.1	45.1
15-64	53.9	48.9	48.9	51.4
65 y +	2.8	2.9	3.0	3.5

La evolución de la estructura de la población según la edad, es consecuencia del comportamiento de las variables demográficas, particularmente de la fecundidad, hasta la década de los años 70 había operado a un nivel sumamente elevado, acompañada del descenso de la mortalidad. Esto explica el aumento de la proporción de los menores de 15 años entre 1950 y 1963 y el que se tenga, prácticamente, la misma estructura para 1971. Sin embargo a consecuencia del descenso de las tasas de fecundidad, se observa que para 1995 el peso de los menores de 15 años desciende al 45%, provocándose así un ligero aumento de los restantes grupos de edades.

Los cambios en la estructura por edades de la población se aprecian también, en la Relación de Dependencia de la Edad, que pasó de 86 personas menores de 15 años y de 65 años y más, por cada 100 personas de 15-64 años, a 104 para 1963 y 1971 y a 94 para 1995. Esto indica que en 1963 y 1971, las poblaciones menores de 15 años y la de 65 años y más, superan a la población de 15-64 años.

1.1.6. Estado Civil Actual de la Población

Entre los hechos vitales de la población, están los referidos al aspecto social, como es el Estado Civil, en la operacionalización de dicha variable, para efectos censales, se combinaron la situación propiamente legal, estado civil,

y la situación de hecho, estado conyugal, de las personas. En términos prácticos, la unión tanto legal como de hecho, implican la conformación de parejas, semillero de la reproducción de la población.

El estudio estuvo enfocado en las personas de 15 años y más y los atributos de éstas fueron clasificados en: soltero, casado, unido, divorciado, separado y viudo, categorías que fueron investigadas en los últimos cuatro censos efectuados en el país. En el Cuadro 1.1.8 se presentan las distribuciones porcentuales del estado civil de las personas.

CUADRO 1.1.8: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD, POR SEXO, SEGUN AREA Y ESTADO CIVIL ACTUAL. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995.

Area y Estado civil Actual	Distribución Porcentual de la Población de 15 Años y Más											
	Censo de 1950 *			censo de 1963 *			Censo de 1971 *			Censo de 1995		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
LA REPUBLICA TOTAL	100.0	47.6	52.4	100.0	47.9	52.1	100.0	47.6	52.4	100.0	48.0	52.0
Solteros	44.2	22.1	22.1	36.5	19.4	17.1	35.8	19.3	16.5	29.8	17.3	12.6
Casados	29.0	14.1	14.9	37.6	18.2	19.4	35.2	16.9	18.3	28.6	13.9	14.6
Unidos	21.4	10.1	11.3	20.3	9.1	11.2	21.1	9.7	11.4	29.0	14.0	15.0
Divorciados	0.4	0.1	0.3	0.5	0.1	0.4	2.0	0.3	1.7	0.7	0.2	0.5
Separados	7.6	1.6	6.0
Viudos	5.0	1.2	3.8	5.1	1.1	4.0	5.2	1.0	4.2	4.3	0.9	3.4
Ignorado	0.7	0.4	0.3
URBANO TOTAL	100.0	40.8	59.2	100.0	42.7	57.3	100.0	43.5	56.5	100.0	45.6	54.4
Solteros	46.1	18.5	27.6	38.5	16.9	21.6	38.3	18.0	20.3	31.2	16.6	14.6
Casados	30.4	14.0	16.4	38.8	18.0	20.8	35.6	16.6	19.0	28.4	13.7	14.7
Unidos	16.9	7.1	9.8	16.0	6.7	9.3	16.8	7.4	9.4	26.4	12.6	13.8
Divorciados	0.6	0.1	0.5	0.8	0.2	0.6	2.9	0.4	2.5	0.9	0.3	0.7
Separados	8.6	1.7	6.9
Viudos	6.0	1.1	4.9	5.9	0.9	5.0	5.8	0.9	4.9	4.4	0.8	3.6
Ignorado	0.6	0.2	0.4
RURAL TOTAL	100.0	51.7	48.3	100.0	51.8	48.2	100.0	51.7	48.3	100.0	51.2	48.8
Solteros	43.1	24.3	18.8	35.0	21.3	13.7	33.4	20.6	12.8	27.9	18.2	9.7
Casados	28.1	14.1	14.0	36.7	18.3	18.4	34.7	17.2	17.5	28.8	14.3	14.4
Unidos	24.1	11.8	12.3	23.5	10.9	12.6	25.3	12.0	13.3	32.6	16.0	16.6
Divorciados	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	1.1	0.2	0.9	0.3	0.1	0.2
Separados	6.2	1.5	4.7
Viudos	4.4	1.4	3.1	4.5	1.2	3.3	4.7	1.2	3.5	4.2	1.1	3.1
Ignorado	0.8	0.5	0.3

* Se incluye en la categoría Divorciados a las personas Separadas.

Para 1950 los solteros representan el mayor peso porcentual del total de la población de 15 años y más (44.2%), observándose una reducción de dicho porcentaje a 36% en 1963 y 1971 y al 30% para 1995, esto es un indicio del ingreso a la unión y tal vez al casamiento, a una edad más temprana; en todos los censos es clara la diferencia en la categoría de viudez, se tiene entre tres y cuatro veces más viudas que viudos. Se explica este hecho por la mayor mortalidad masculina y la circunstancia de que hombres viudos vuelven a casarse o unirse en una proporción más elevada que las mujeres viudas.

En los censos realizados antes de 1995 se aprecia un predominio de la población casada sobre la unida, en el censo de 1995 aparecen porcentajes

parecidos, con un ligero aumento porcentual de la población unida. Sumando los porcentajes de esta dos categorías se observa que son similares para 1963, 1971 y 1995 con un 57.9, 56.3 y 57.6% respectivamente.

En 1995 se investigan aparte la categoría de Divorciados y Separados, queda en evidencia la importancia de los Separados, 7.6%, afectando particularmente a la población femenina.

En cuanto a las distribuciones según área de residencia destaca la menor proporción de solteros en el área rural, teniéndose las uniones a una edad más temprana. En 1995 la proporción de personas unidas en el área rural es superior a la de los casados, siendo a la inversa en la parte urbana. Por otro lado el divorcio y la separación en 1995 tienen una mayor representatividad en la parte urbana, lo mismo que la viudez.

1.1.7. Lugar de Nacimiento y Residencia Anterior de la Población

La migración interna constituye uno de los componentes importantes de los determinantes de la dinámica geográfica y regional. En este documento se presenta información sobre los movimientos espaciales de la población, derivada de las preguntas sobre el lugar de nacimiento de las personas y de la residencia anterior de las mismas, en este caso residencia cinco años antes del momento censal.

La respuesta a la pregunta sobre el lugar de nacimiento permite conocer el total de personas que aparentemente nunca han migrado, así como el volumen de población con residencia en un departamento diferente a su departamento de nacimiento, además de la población extranjera residente en el país. A continuación se presentan los datos correspondientes a los censos de 1971 y 1995:

CUADRO 1.1.9: POBLACION TOTAL Y SU DISTRIBUCION PORCENTUAL, SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO. CENSOS DE 1971 Y 1995.

Población Según Lugar de Nacimiento	Censo de 1971		Censo de 1995	
	Población	%	Población	%
Población total	1 877 952	100.0	4 357 099	100.0
Nacidos y residentes en el mismo departamento	1 557 716	82.9	3 665 228	84.1
Nacidos en otro departam..	292 573	15.6	630 548	14.5
Nacidos en el exterior ...	22 018	1.2	25 949	0.6
Lugar de nac. ignorado ...	5 645	0.3	35 374	0.8

En 1971 se tiene una movilidad relativamente baja de la población, casi un 83% reside en el mismo departamento de nacimiento, un 15.6% de la población reside en un departamento distinto al departamento de nacimiento; la población extranjera, por otra parte, sólo representa un poco más del 1%; para 1995 se aprecia valores similares observándose un porcentaje levemente inferior en la población que actualmente vive en otro departamento diferente al de su nacimiento, 14,5%. La población extranjera, aunque aumentó ligeramente su volumen tiene una representación menor que en 1971, apenas el 0.6%.

El Cuadro 1.1.10 muestra el movimiento migratorio de la población de cinco años y más, según el lugar de residencia anterior, tanto para 1971 y 1995.

CUADRO 1.1.10: POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS DE EDAD Y DISTRIBUCION PORCENTUAL, SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA. CENSOS DE 1971 Y 1995.

Lugar de Residencia	Censo de 1971 *		Censo de 1995	
	Población	%	Población	%
Total de población	1 489 604	100.0	3 624 138	100.0
Residentes en el mismo depart..	1 392 409	93.5	3 423 221	94.4
Residentes en otro depart.....	78 176	5.3	125 295	3.5
Residían en el exterior.....	10 924	0.7	7 707	0.2
Residencia anterior ignorada...	8 095	0.5	67 915	1.9

* Corresponde a la población de 6 años y más.

En 1971 se observa que un 93.5% de las personas residían en el mismo departamento que en 1966, sólo un 5.3% cambió su residencia a otro departamento y apenas el 0.7% residía en el exterior; para 1995 la proporción de personas que cambiaron su residencia a otro departamento es de 3.5% notándose una disminución respecto a 1971, similar cosa ocurre con los residentes en el exterior.

1.1.8. Población de 5 Años y más, según Lengua Materna

En 1950 se investigó a la población de 6 años y más según la lengua o dialecto que se hablaba en el hogar, mientras que en el censo de 1995 se preguntó a las personas de 5 años y más, acerca de la lengua que habla desde

la niñez en su casa. Por tratarse de un antecedente valioso se comparan los datos de los dos únicos censos en que se investigó esta variable.

CUADRO 1.1.11: DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS DE EDAD, SEGUN LENGUA MATERNA. CENSOS DE 1950 Y 1995.

Lengua Materna	Censo de 1950 *		Censo de 1995	
	Población	%	Población	%
Total de población	854 413	100.0	3 624 138	100.0
Español	822 335	96.3	3 536 573	97.5
Miskito	20 723	2.4	59 599	1.6
Sumo	747	0.1	5 924	0.2
Inglés	10 399	1.2	20 163	0.6
Otro	209	0.0	1 879	0.1

* Corresponde a la población de 6 años y más.

En 1950 la población que no hablaba Español no alcanzaba el 4%, aunque es probable que en las poblaciones de habla indígena y de habla inglesa, habitantes mayoritariamente de la región Atlántica, se haya tenido una omisión importante, su peso en el total de la población es reducido. Para 1995 la población que no habla Español es menor al 3%.

El volumen de la población de habla española se cuadruplicó desde 1950 a 1995, la población de habla miskita no alcanzó a triplicarse y la de habla inglesa no alcanza a duplicarse, con respecto a la población que habla Sumo se tiene un aumento importante.

1.1.9. Población de 5 Años y más según Religión

En los censos de 1950 y 1963, se investigó la religión de las personas refiriéndose la pregunta para toda la población, en 1995 se preguntó sólo a la población de 5 años y más, a los efectos de una comparación más adecuada, se procede a la presentación de la información para la población de 5 años y más en los tres casos.

Aunque las categorías investigadas no son homogéneas, la presentación de los datos en el Cuadro 1.1.12 pone de manifiesto la identificación de la población nicaragüense con el Credo Católico. Los datos de 1995 muestran cambios considerables en la declaración de los Credos Religiosos a los cuales se adscriben las personas.

CUADRO 1.1.12: POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS Y DISTRIBUCION PORCENTUAL, SEGUN CREDO RELIGIOSO. CENSOS DE 1950, 1963 Y 1995.

Credo Religioso	Censo de 1950		Censo de 1963		Censo de 1995	
	Población	%	Población	%	Población	%
Total de población	888 113	100.0	1 256 695	100.0	3 624 138	100.0
Católicos	851 065	95.8	1 206 253	96.0	2 645 878	73.0
Evangélicos	545 807	15.1
Moravos	53 749	1.5
Episcopales	4 019	0.1
Protestantes	36 118	4.1	48 300	3.8
Anglicanos	2 660	0.2
Bautistas	1 961	0.1
Moravos	22 922	1.8
Otros	20 757	1.7
Otro credo y no report.	2 142	0.2
Otros	930	0.1	68 802	1.9
Ninguna	305 883	8.4

En 1950 se consideró solamente dos Credos Religiosos, Católicos y Protestantes, en 1963 se practica una división entre los Credos denominados Protestantes, se identifica a los Moravos como los más numerosos; sin embargo, tanto en 1950 como en 1963, el Catolicismo representa un 96% del total, el restante porcentaje lo representan los Protestantes en conjunto.

Para 1995 se tiene un descenso de importancia de la Religión Católica, como resultado del avance de un Credo Religioso que no se manifestaba anteriormente. Se trata de los Evangélicos, 15 % de la población de 5 años y más, además en este censo se identifica un porcentaje considerable, 8%, de la población que externó no pertenecer a ninguna Religión. Los Moravos, por otra parte, aunque más que se duplicaron, reducen ligeramente su presencia, de un 1.8% a 1.5%.

1.1.10. Promedio de Hijos por Mujer y Proporción de Hijos Fallecidos

La investigación del número de hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 años y más de edad, en los censos de 1963, 1971 y 1995, posibilita una aproximación al comportamiento de la fecundidad. Ello se logra a partir de la paridez media, o sea el número medio de hijos por mujer.

Adicionalmente, en los censos de 1971 y 1995 se pregunta a las mujeres por la sobrevivencia de sus hijos, ello permite el cálculo de otro indicador, que en forma aproximada, da razón de

la incidencia de la mortalidad, se trata de la proporción de hijos fallecidos. En el Cuadro 1.1.13 se muestra el comportamiento de los indicadores mencionados.

Para el total del país se observa un ligero aumento del promedio de hijos por mujer entre 1963 y 1971, y un descenso hacia 1995. El número medio de hijos por mujer pasa de 3.56 a 3.76 y a 3.43 para los tres años censales respectivamente.

En el período de 1963-1971, el primer indicador aumentó en la mayoría de los departamentos. El aumento fue mínimo en Granada y prácticamente sin cambios en Managua, Carazo, Boaco y Madriz.

CUADRO 1.1.13: PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN LA POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD Y PROPORCION DE HIJOS FALLECIDOS, SEGUN DEPARTAMENTOS. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995.

Departamentos	Censo de 1963 *	Censo de 1971		Censo de 1995	
	Promedio de hijos por mujer	Promedio de hijos por mujer	Prop. de hijos fallecidos (%)	Promedio de hijos por mujer	Prop. de hijos fallecidos (%)
LA REPUBLICA	3.56	3.76	23.0	3.43	13.8
CHINANDEGA	3.46	4.05	26.7	3.65	15.7
LEON	3.52	3.80	21.5	3.39	12.7
MANAGUA	3.21	3.25	21.7	2.85	11.1
MASAYA	3.61	3.91	24.8	3.29	13.5
GRANADA	3.68	3.77	23.2	3.42	13.7
CARAZO	3.78	3.80	24.1	3.40	14.8
RIVAS	3.77	3.98	20.6	3.61	13.7
CHONTALES	3.86	4.31	23.1	3.65	14.4
BOACO	3.94	3.91	20.8	3.74	13.8
MATAGALPA	3.76	3.98	24.0	3.74	16.1
JINOTEGA	3.94	4.38	25.3	4.04	16.9
ESTELI	3.42	3.83	21.3	3.30	13.0
MADRIZ	3.66	3.63	21.0	3.69	14.8
NUEVA SEGOVIA	3.57	3.87	21.7	3.76	15.3
RIO SAN JUAN	4.34	4.78	26.0	4.45	15.7
ZELAYA	3.50	4.04	23.9	4.02	14.1
RAAN	3.83	12.8
RAAS	4.15	14.9

* No se investigó la sobrevivencia de los hijos.

En 1963 sólo un departamento supera los cuatro hijos por mujer, se trata de Río San Juan, le siguen Boaco y Jinotega con cerca de los cuatro hijos; en 1971 son varios departamentos que reflejan un valor superior a cuatro hijos por mujer: el antiguo departamento de Zelaya, Chinandega, Chontales, Jinotega y de nuevo Río San Juan con el valor más elevado (4.78), con valores cercanos a los cuatro hijos se tiene a Masaya, Rivas, Boaco y Matagalpa.

Comparando 1971 con 1995, se observan descensos importantes en el número medio de hijos en los departamentos del Pacífico, a los que se agregan Chinandega, Chontales y Estelí, también en Jinotega y Río San Juan. Operan descensos menores en Boaco y Matagalpa y prácticamente se reflejan sin cambios Nueva Segovia, Madriz y el antiguo departamento de Zelaya. El valor

mínimo se observa en Managua, menos de tres hijos en promedio y el máximo en Río San Juan, casi cuatro hijos y medio.

Con respecto a la proporción de hijos fallecidos, aunque la información básica tiene deficiencias particularmente en los datos suministrados por las mujeres de mayor edad, el descenso del indicador entre 1971 y 1995, evidencia la disminución de la mortalidad en el período intercensal. En 1971 de cada 100 hijos de las mujeres de 15 años y más de edad, 23 habían muerto al momento del censo, en 1995 este número se reduce a 14.

En 1971 los valores mayores de este indicador se tienen en Chinandega, Río San Juan y Jinotega entre 25 y 27 hijos fallecidos de cada 100 y la menor mortalidad correspondería a Rivas, Boaco, Madriz, Estelí, León, Managua y Nueva Segovia, en donde se observan entre 21 y 22 hijos muertos de cada 100.

En 1995 se tiene a los mismos departamentos anteriores, a los que se agrega Matagalpa, como los de mayor mortalidad entre 16 y 17 hijos fallecidos de cada 100. En el otro extremo, como departamento de menor mortalidad se manifiesta a Managua, 11 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

1.2. CARACTERISTICAS EDUCACIONALES

En este acápite se abordan las características educativas de la población como son Analfabetismo, Asistencia Escolar y Nivel de Instrucción de la población por sexo y por área de residencia.

1.2.1 Analfabetismo

La educación influye en todas las instancias y momentos del acontecer de una sociedad y es relevante su importancia en el proceso de desarrollo económico y social de los países.

La situación educacional ha sufrido cambios significativos desde 1950 a la fecha. Dada la importancia de este tema en el sector social, se presentan en el Cuadro 1.2.1 los porcentajes de analfabetos de los censos de 1950, 1963, 1971 y 1995 para las poblaciones de 6, 10 y 15 años y más de edad proporcionando, de esta manera, una serie de indicadores de tres tramos diferentes de edad de la población, que van desde el inicio del proceso de alfabetización dentro de la enseñanza formal, hasta la medida utilizada por la UNESCO, correspondiente a la población de 15 años y más de edad.

Los porcentajes de analfabetismo de la población de 10 años y más, para la que se tiene información en todos los censos, reflejan descensos importantes a través de toda la estadística censal, con valores superiores al 60% en 1950 que disminuyen hasta un 24% en 1995.

CUADRO 1.2.1: PORCENTAJES DE ANALFABETOS DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO, SEGUN AREA. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995.

Area y Subpoblación	Porcentajes de Analphabetos											
	Censo de 1950			Censo de 1963 *			Censo de 1971			Censo de 1995		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
LA REPUBLICA												
6 y más	65.5	66.5	64.6	47.4	47.9	46.9	28.8	29.4	28.2
10 y más	62.6	63.5	61.8	49.2	49.5	49.0	42.2	42.4	42.0	24.6	24.8	24.5
15 y más	61.6	62.0	61.3	50.2	49.9	50.4	42.5	42.0	42.9	25.8	25.3	26.1
URBANO												
6 y más	33.8	32.1	35.1	24.1	22.6	25.3	15.6	15.3	15.9
10 y más	30.0	27.3	31.9	20.6	17.5	23.0	18.4	15.8	20.4	12.3	11.3	13.2
15 y más	29.8	26.3	32.2	19.5	16.1	22.1	13.3	11.8	14.6
RURAL												
6 y más	82.9	82.0	83.9	69.7	69.1	70.4	45.8	46.1	45.4
10 y más	81.1	80.0	82.4	70.2	69.2	71.3	65.6	64.8	66.3	40.1	41.1	40.9
15 y más	80.4	78.6	82.3	65.4	63.8	67.0	42.8	41.9	43.7

* En este censo se investigó la condición de alfabetismo a partir de los 10 años; por otro lado la información publicada no permite obtener los porcentajes urbanos y rurales de la población de 15 años y más de edad.

Por sexo, los datos disponibles para todos los censos sobre el porcentaje de analfabetismo, muestran la particularidad de que el proceso de alfabetización en el país, a diferencia de la mayoría de los países de la región latinoamericana, ha conducido a que prácticamente no se observen diferencias entre el alfabetismo de los hombres y el de las mujeres; el Gráfico 6 es demostrativo de esta situación.

El analfabetismo según áreas de residencia, muestra diferencias sustanciales. Entre 1950 y 1995 el analfabetismo urbano desciende casi un 60%, mientras que en el rural esta disminución es del 50%. En 1950 el analfabetismo rural de 81.1% era 2.7 veces superior al urbano de 30.0%, en 1963 es 3.4 veces mayor, en 1971 llega a 3.6 veces y para 1995 el 40.1 % del analfabetismo rural con respecto al 12.3% urbano, indica que el primero supera al segundo en 3.3 veces. Esto quiere decir que la brecha entre ambas poblaciones de analfabetos que se había venido ampliando hasta 1971, aparece con una leve disminución en el censo de 1995; en el Gráfico 5 se perciben estos contrastes.

1.2.2 Asistencia Escolar

Los resultados mostrados en el Cuadro 1.2.2 complementan la información del cuadro sobre analfabetismo, dado que existe una relación muy estrecha, inversa en este caso, entre el descenso de los porcentajes de analfabetismo y el aumento de la asistencia escolar. Aunque la información de 1950 no es estrictamente comparable, se observa que entre 1950 y 1995 se triplicaron

los porcentajes de asistencia escolar para el total de la población y algo similar ocurrió para los hombres y las mujeres.

CUADRO 1.2.2: PORCENTAJES DE ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACION DE 6-29 AÑOS, POR SEXO, SEGUN AREA. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995.

Area y Subpoblación 6-29 años	Porcentajes de Asistencia Escolar											
	Censo de 1950 *			Censo de 1963			Censo de 1971			Censo de 1995		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
LA REPUBLICA												
6-29 años	15.9	16.1	15.8	27.5	28.2	26.8	34.3	35.1	33.6	48.4	48.2	48.6
URBANO												
6-29 años	33.4	37.2	30.2	45.2	49.5	41.5	52.6	56.3	49.4	59.5	60.6	58.5
RURAL												
6-29 años	7.1	6.9	7.4	15.6	15.4	15.8	17.3	17.2	17.4	34.9	34.1	35.8

* La información publicada comprende a la población de 6-24 años.

Al igual que con el analfabetismo, la asistencia escolar es muy diferente según área, casi el 60% de la población asiste a la escuela en la zona urbana y ligeramente por encima del 35 % lo hace en el área rural; para 1995 este atraso escolar en el área rural es similar al porcentaje de asistencia escolar que tenía el área urbana en 1950. Se observa un avance significativo en el último período intercensal, el porcentaje rural de asistencia escolar en 1995 duplica al valor que se tenía en 1971 y la diferencia entre los porcentajes urbanos y rurales que era de 35 puntos en 1971, se reduce a menos de 25 puntos en 1995.

1.2.3 Nivel de Instrucción

Los datos del censo de 1995 muestran al igual que otros países de la región aumentos importantes en los niveles de instrucción de la población, lo que está directamente asociado al aumento sustancial de la población dentro del sistema escolar.

Comparando las cifras actuales con los datos históricos se presentan algunas limitaciones de carácter operativo referidas principalmente a la forma de presentación de los cuadros, por lo que el análisis está enfocado a la población de 10 años y más y caracterizándola en los niveles de instrucción: "Ningún nivel", "1-3", "4-9" y de 10 y más años de estudios.

La disminución de los porcentajes de analfabetos (Cuadro 1.2.1), son una manifestación del avance de la cobertura del sistema educativo. Los porcentajes con ningún grado aprobado, que se presentan en el Cuadro 1.2.3, como es de esperar, tienen comportamiento parecido, se pasa de una

población de 10 años y más que casi en sus dos terceras partes no tiene ningún grado de instrucción en 1950, a una población por debajo de la cuarta parte en esta condición, en 1995.

Es muy importante también, el progreso logrado tanto en 4-9 años de instrucción, del 13% en 1950 a un 40% en 1995, como en la población con 10 años y más de instrucción, en 1950 apenas superaba el 1%, en 1995 es del 12%; en el Gráfico 7 se muestra este comportamiento.

Las cifras por áreas de residencia urbana-rural denotan de nuevo marcadas diferencias y queda de nuevo en evidencia las ventajas del área urbana con respecto a la rural, aunque se ha tenido avance en el proceso educativo de la población en general, la brecha que separa a las poblaciones urbanas de las rurales continúa siendo de magnitud considerable.

En ese aspecto se puede señalar que el porcentaje de población rural sin ningún grado de instrucción en 1963, supera en más de tres veces al porcentaje urbano, 70.3% vs. 20.8%, algo similar ocurre en 1995, 40.3% vs. 11.2%; el porcentaje con 10 años y más de instrucción en 1963, no alcanzaba al 5% en el área urbana pero era casi inexistente en la rural (0.3%). En 1995 se tiene una población urbana con cerca del 20% de 10 años y más de instrucción, en la parte rural es el 2.7%, y este porcentaje se encuentra por debajo del que tenía el área urbana en 1963.

Cuando se describió el analfabetismo se indicó que prácticamente no hay diferencias entre sexos, observando los años de estudios aprobados se confirma este hecho; sin embargo hay una evolución de esta característica ligeramente distinta entre sexos. En los censos anteriores a 1995 los porcentajes masculinos con 10 años y más de instrucción superaban a los femeninos, en 1995 los mayores niveles de instrucción los tiene la población femenina.

CUADRO 1.2.3: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS DE EDAD, POR SEXO, SEGUN AREA Y NIVEL DE INSTRUCCION. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995.

Area y Años de estudio aprob.	Distribución Porcentual de la Población de 10 Años y Más											
	Censo de 1950 *			Censo de 1963 **			Censo de 1971			Censo de 1995		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
LA REPUBLICA TOTAL	100.0	48.4	51.6	100.0	48.6	51.4	100.0	48.3	51.7	100.0	48.4	51.6
Ningún grado	65.2	32.0	33.2	49.4	24.1	25.3	45.7	22.2	23.5	24.5	12.0	12.5
1-3	20.4	9.6	10.8	29.5	14.3	15.2	22.0	10.3	11.7	23.1	11.8	11.3
4-9	13.2	6.0	7.2	19.1	8.9	10.2	25.6	11.9	13.7	39.8	18.8	20.9
10 y más	1.2	0.8	0.4	2.0	1.3	0.7	4.0	2.3	1.7	11.7	5.4	6.3
Ignorado	2.7	1.6	1.1	0.9	0.3	0.6
URBANO TOTAL				100.0	43.9	56.1	100.0	44.6	55.4	100.0	46.2	53.8
Ningún grado				20.8	7.8	13.0	21.7	8.5	13.2	12.6	5.4	7.2
1-3				36.8	16.2	20.6	25.6	11.2	14.4	18.4	8.9	9.5
4-9				37.9	17.0	20.9	42.4	19.1	23.3	49.2	23.1	26.1
10 y más				4.5	2.9	1.6	7.4	4.2	3.2	18.5	8.6	9.9
Ignorado							2.9	1.6	1.3	1.3	0.4	0.9
RURAL TOTAL				100.0	52.0	48.0	100.0	52.0	48.0	100.0	51.4	48.6
Ningún grado				70.3	36.1	34.2	69.1	35.7	33.4	40.3	20.8	19.5
1-3				24.2	12.9	11.3	18.3	9.4	8.9	29.5	15.8	13.7
4-9				5.2	2.8	2.4	9.2	4.8	4.4	27.2	13.4	13.8
10 y más				0.3	0.2	0.1	0.8	0.5	0.3	2.7	1.3	1.4
Ignorado							2.6	1.6	1.0	0.3	0.1	0.2

* La información publicada no permite obtener las distribuciones según nivel de instrucción para las áreas.
** En la categoría "Ningún grado" se incluyó a las personas con nivel ignorado.

La evolución que han tenido las características educativas en el país se puede calificar de positiva, pero no hay duda de que si se quiere abatir el analfabetismo, se debe ampliar la cobertura de la población en edad escolar particularmente en las áreas rurales. También se deben implementar acciones tendientes a retener a esa población dentro del sistema educativo, dado que es muy importante el porcentaje de personas en alto riesgo de caer en el analfabetismo por desuso, como las personas de 1-3 años de instrucción, 23.1% para el total del país, 18.4% en la parte urbana y 29.5% en la rural.

1.3. CARACTERISTICAS ECONOMICAS

Es casi generalizado que ningún especialista o estudioso de los asuntos de la fuerza laboral ignora hoy en día el proceso de cambio de las variables demográficas en el desarrollo económico de la sociedad, ya que de la evolución de su tamaño y estructura dependerá la magnitud e intensidad de la presión que ejercerán las futuras poblaciones en el mercado de trabajo.

En este contexto se hace necesario el estudio de la mano de obra nicaragüense a partir de la población de 10 años y más. Se toma este grupo poblacional por las características económicas del país, donde en su mayoría se dedican a la producción agropecuaria con alta inserción de mano de obra infantil, específicamente, niños entre 10 y 14 años.

Así mismo, los conceptos utilizados para definir población económicamente activa en los censos de población efectuado en los últimos 45 años en nuestro país, han sufrido algunas diferencias, aunque hacen posible su comparación histórica hay categorías afectadas por los cambios de clasificación utilizados. La investigación trata de las personas de 10 años y más que tienen algún trabajo remunerado o lo buscan activamente en la semana anterior al momento censal.

En el presente capítulo llamado Características Económicas se analizará la participación de la población en edad de trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI). Se estudiará en la primera su condición de actividad, es decir, identificándola en ocupados y desocupados, y en la segunda, su condición de inactividad, ama de casa, estudiante, etc.,

También se presentará el resultado sobre la indagación de la población ocupada en alguna actividad económica, su evolución en el período, 1950-95, su diferenciación por diversas categorías de interés como área de residencia, sexo, grupos de ocupación y sectores económicos.

1.3.1. Población Económicamente Activa

En todo el período analizado, la población en edad activa fluctuó entre el 65% y 70% de la población total. La población económicamente activa mantuvo valores entre el 40% y 48% entre 1950 y 1995, correspondiendo el máximo valor al censo de 1995 lo que manifiesta un aumento de la población en edad activa. En el Cuadro 1.3.1 y el Gráfico 8, se muestra el panorama de esta población.

Uno de los indicadores para medir la participación de la población en la actividad económica es la Tasa Bruta de Actividad (TBA), la cual se define como la población económicamente activa entre la población total. En este sentido dicho indicador presenta en el período valores bastante parecidos, donde aproximadamente hay una relación de treinta personas por setenta que están fuera de la actividad económica.

Si bien es cierto que esta medida está afectada por la estructura por edad de la población no deja de ilustrar la carga económica de la mano de obra nicaragüense, ya que en términos prácticos significa una carga para la PEA de 2:1, o sea, por cada persona integrada a la población económicamente activa hay aproximadamente dos fuera de ella, incluyendo a los menores de diez años.

CUADRO 1.3.1: POBLACION TOTAL, DE 10 AÑOS Y MAS, ECONOMICAMENTE ACTIVA Y TASAS DE ACTIVIDAD, SEGUN AREA. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995.

Area y Censos	P o b l a c i ó n			Pob. 10 y más por ciento del total	T a s a s (por cien)	
	Total	10 Años y Mas	Econom. Activa		Brutas	Refinadas
LA REPUBLICA						
1950	1 049 611	733 584	329 976	69.9	31.4	45.0
1963	1 535 588	991 943	474 960	64.6	30.9	47.9
1971	1 877 952	1 241 943	505 445	66.1	26.9	40.7
1971*	1 877 952	1 241 943	563 761	66.1	30.0	45.4
1995	4 357 099	2 999 900	1 445 075	68.8	33.2	48.2
URBANO						
1950	369 028	265 511	114 979	71.9	31.2	43.3
1963	627 292	419 335	189 539	66.8	30.2	45.2
1971	896 378	613 355	244 702	68.4	27.3	39.9
1971*	896 378	613 355	251 954	68.4	28.1	41.1
1995	2 370 806	1 712 286	818 229	72.2	34.5	47.8
RURAL						
1950	680 583	468 073	214 997	68.8	31.6	45.9
1963	908 296	572 608	285 731	63.0	31.5	49.9
1971	981 574	628 043	260 743	64.0	26.6	41.5
1971 *	981 574	628 043	311 807	64.0	31.8	49.6
1995	1 986 293	1 287 614	626 846	64.9	31.6	48.7

* PEA ajustada, por OIT-PREALC.

El valor de la TBA por área de residencia urbana-rural no refleja muchas diferencias en los tres primeros censos. En el último, el de 1995, el peso de la población económicamente activa en el área urbana, refleja un porcentaje de tres por ciento mayor que la rural es decir, 35% y 32%, respectivamente.

Dado que la TBA es un indicador afectado por la estructura de la población, para efectos de utilizar un mejor indicador se hace uso de la Tasa Refinada de Actividad o porcentaje de participación activa, que es un mejor indicador porque relaciona la población de 10 años y más económicamente activa con la población total de 10 años y más, ésta presenta un mayor valor que la TBA.

Al observar la Tasa Refinada de Actividad por área de residencia, se denotan fuertes diferencias con preferencia para el área rural, principalmente en los dos primeros censos: 2,6% y 4,7% para 1950 y 1971 respectivamente. Dichas diferencias disminuyen en los dos últimos censos con 1,6% y 0,9% para el de 1971 y 1995.

Con respecto a la información de 1971, a consecuencia de evaluaciones y revisiones practicadas, se efectuó una corrección en la información básica, que agregó cerca de 60 mil personas a la actividad económica. En este caso en particular, las cifras corregidas aumentaron la diferencia rural-urbana, en 8.5%.

1.3.2. Población por Condición de Actividad

Aunque algunas condiciones de actividad en los distintos censos del país, no son totalmente comparables, es posible practicar el seguimiento de ciertas características de interés, tanto en la población activa como en la inactiva.

En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y desocupación y en la población inactiva se indaga a aquellas personas que aunque están en edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente empleo, atendiendo al sexo y área de residencia.

El porcentaje de la población económicamente activa ocupada entre 1971 y 1995 según el Cuadro 1.3.2. se mantuvo inalterable con el 40 por ciento de participación, en cuanto al censo de 1963 este indicador llegó a reflejar el máximo valor con el 47%. En cambio los desocupados para el censo de 1995 presentaron un valor máximo de 8%, en los demás censos los valores son insignificantes con el 0.8% y 1.4% para 1963 y 1971, respectivamente.

Otro ángulo de la desocupación lo da el análisis de la composición dentro de la PEA. Tal y como se observó anteriormente, la población económicamente activa desocupada en términos relativos ha ido en constante aumento

pasando de menos del 2% en 1963 al 3.4% en 1971 y al 16.9% para 1995 (ver Gráfico 8). Este último resultado implica un porcentaje relativamente alto de la desocupación entre la mano de obra nicaragüense, muy superior a lo observado en las décadas pasadas.

La desocupación por área de residencia del censo de 1995, demuestra que dicho fenómeno está altamente concentrado en la población urbana con el 19.2%, mientras que en la población activa rural la desocupación llega al 13.8%. El complemento de estos porcentajes nos señala que la ocupación por área es 80.8% en la urbana y 86.2% en la rural.

Con referencia al sexo, se puede decir que los hombres tienen una mayor participación económica en el área rural que en la urbana, donde su participación dentro de los activos es de 40% y 29.5% respectivamente para 1995. Para las mujeres al contrario, su mayor participación se observa en el área urbana con el 18% y el 9%; esta misma relación se mantiene con los porcentajes para la desocupación por área de residencia.

CUADRO 1.3.2: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS POR SEXO, SEGUN AREA Y CONDICION DE ACTIVIDAD. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995.

Area y Condición de actividad	Censo de 1963			Censo de 1971 *			Censo de 1995		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
LA REPUBLICA TOTAL	100.0	48.5	51.5	100.0	48.3	51.7	100.0	48.5	51.5
TOTAL ACTIVOS	47.9	38.2	9.7	40.7	31.8	8.9	48.2	33.9	14.3
Ocupados	47.1	37.6	9.5	39.3	30.7	8.6	40.0	28.5	11.5
Desocupados	0.8	0.6	0.2	1.4	1.1	0.3	8.2	5.4	2.8
TOTAL INACTIVOS	52.1	10.3	41.8	55.0	14.4	40.6	51.8	14.6	37.2
Oficios domésticos	34.1	---	34.1	27.1	0.6	26.5	22.3	0.0	22.3
Estudiante	13.4	6.8	6.6	17.3	8.6	8.7	22.8	11.0	11.8
Jubilado, pensionado				0.8	0.5	0.3	0.8	0.6	0.2
Incapacitado permanente							1.3	0.8	0.5
Personas en hospitales, asilos y penales	0.3	0.2	0.1						
Otros (retirados, sin oficio, etc.)	4.3	3.3	1.0						
Otros				9.8	4.7	5.1	4.6	2.2	2.4
Ignorado				4.3	2.1	2.2			
URBANO TOTAL	100.0	43.9	56.1	100.0	44.6	55.4	100.0	46.4	53.6
TOTAL ACTIVOS	45.2	29.6	15.6	39.9	25.9	14.0	47.8	29.5	18.3
Ocupados	43.8	28.5	15.3	37.9	24.3	13.6	38.6	23.2	15.4
Desocupados	1.4	1.1	0.3	2.0	1.6	0.4	9.2	6.3	2.9
TOTAL INACTIVOS	54.8	14.3	40.5	57.3	17.3	40.0	52.2	16.9	35.3
Oficios domésticos	28.7	---	28.7	23.1	0.4	22.7	18.6	0.1	18.5
Estudiante	21.3	10.9	10.4	26.1	12.9	13.2	27.7	13.3	14.4
Jubilado, pensionado				1.2	0.6	0.6	1.2	0.8	0.4
Incapacitado permanente							1.3	0.7	0.5
Personas en hospitales, asilos y penales	0.6	0.3	0.3						
Otros (retirados, sin oficio, etc.)	4.2	3.1	1.1						
Otros				6.9	3.4	3.5	3.5	2.0	1.5
Ignorado				2.8	1.4	1.4			
RURAL TOTAL	100.0	52.0	48.0	100.0	52.1	47.9	100.0	51.5	48.5
TOTAL ACTIVOS	49.9	44.6	5.3	41.5	37.6	3.9	48.7	39.9	8.8
Ocupados	49.6	44.4	5.2	40.7	37.0	3.7	42.0	35.7	6.3
Desocupados	0.3	0.2	0.1	0.8	0.6	0.2	6.7	4.2	2.5
TOTAL INACTIVOS	50.1	7.4	42.7	52.8	11.6	41.2	51.3	11.6	39.7
Oficios domésticos	38.0	---	38.0	31.0	0.8	30.2	27.3	0.1	27.2
Estudiante	7.7	3.9	3.8	8.7	4.5	4.2	16.3	8.0	8.3
Jubilado, pensionado				0.6	0.4	0.2	0.3	0.2	0.1
Incapacitado permanente							1.3	0.8	0.5
Personas en hospitales, asilos y penales	0.1	0.1	0.0						
Otros (retirados, sin oficio, etc.)	4.3	3.4	0.9						
Otros				12.5	5.9	6.6	6.1	2.5	3.6
Ignorado				5.7	2.9	2.8			

* Datos sin corrección.

La población económicamente inactiva, en términos operacionales, es la diferencia de la población de 10 años y más y la población de esa edad económicamente activa, el peso porcentual de este grupo de personas representó el 52% en 1963, manteniéndose en ese valor para 1995.

La estructura de la población inactiva presenta, cambios significativos. Se observa una fuerte disminución en la categoría "Oficios domésticos", de 34% en 1963, 27% en 1971 y 22.0% en 1995, esta disminución en estos porcentajes está asociado al hecho de la incorporación de la mujer a la

actividad económica. Al contrario la categoría "Estudiantes" experimentó un aumento de 13.0% a 23.0%, ver Gráfico 9. Un hecho relevante se tiene con la evolución de la proporción de estudiantes y la circunstancia de que mientras entre 1963 y 1971 se observó un aumento de la proporción principalmente en la parte urbana, entre 1971 y 1995 refleja el avance logrado en el área rural donde se pasó de un 8.7% a un 16.7%. Se evidencia también que los porcentajes de estudiantes resultan muy similares por sexo, verificándose lo observado en las características educativas.

1.3.3. Población Económicamente Activa según Grupos de Ocupación

La estructura de la PEA por grupos de ocupación muestra el nivel técnico alcanzado por los trabajadores y al mismo tiempo ofrece una visión amplia y precisa sobre la disponibilidad de mano de obra para la producción de bienes y servicios. También nos da una idea del desarrollo tecnológico y situación socio-económica de la población.

De acuerdo a la importancia de la participación de la población activa dentro de los diferentes grupos de ocupación, se aprecia en el Cuadro 1.3.3 una distribución significativa de los tres últimos censos realizados en el país.

CUADRO 1.3.3: POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE ACTIVA Y DISTRIBUCION PORCENTUAL, SEGUN GRANDES GRUPOS DE OCUPACION. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995.

Grandes grupos de ocupación	Censo de 1963*		Censo de 1971**		Censo de 1995***	
	P.E.A.	Dist. percent.	P.E.A.	Dist. percent.	P.E.A.	Dist. percent.
LA REPUBLICA						
Total Población Económicamente Activa	474 960	100.0	505 445	100.0	1 200 454	100.0
0 Personal direc. adm. púb. y priv.	1 279	0.3	4 514	0.9	9 388	0.8
1 Profesionales y técnicos	12 243	2.6	25 492	5.0	105 295	8.8
2 Empleados de oficina y afines	18 195	3.8	20 840	4.1	32 188	2.7
3 Trab. vendedores y afines	28 585	6.0	36 494	7.2	133 465	11.1
4 Agricultores y trab. agropecuarios	279 637	58.9	236 297	46.7	348 272	29.0
5 Artesanos y operarios	56 535	11.9	60 757	12.0	137 580	11.5
6 Operadores de máquinas, conductores	10 332	2.2	15 957	3.2	56 860	4.7
7 Trabajadores no calificados	15 279	3.2	20 598	4.1	266 441	22.2
8 Trabajadores serv. personales y afines	45 144	9.5	69 511	13.8	51 261	4.3
9 Otros e ignorados	7 731	1.6	8 955	1.8	59 704	4.9
10 Busca trabajo por primera vez	-----	---	6 030	1.2	-----	----

* No se identificó a las personas que buscan trabajo por primera vez.

** Datos sin corrección.

*** Comprende la PEA ocupada.

La actividad económica, a través del análisis de la ocupación de las personas, muestran indicios de cambios entre 1971 y 1995. Lo más elocuente es el

aumento en la categoría de los Profesionales y Técnicos en los tres censos, los cuales muestran un 2.6% en 1963, un 5% en 1971 y alcanza un 8.8% en 1995. Es revelador también el hecho de la disminución en el grupo de los Agricultores y trabajadores agropecuarios, de 58.9% en 1963 pasa a 46.7 % en 1971. Esta cifra corregida no supera el 50 % lo que implica que hubo una reducción real en el peso de esta categoría. Ese descenso ha continuado, se observa para 1995 un porcentaje del 29%.

Es probable para 1995 que se haya tenido una disminución en el peso del grupo de los Agricultores, pero no con esta intensidad. En 1995 se hace uso de una nueva Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, se trata de la CIUO-88, en la cual los peones agropecuarios se clasifican en la categoría de Trabajadores no calificados, esto explica, por un lado la disminución del porcentaje del grupo de Agricultores, y por otro el aumento significativo de los Trabajadores no calificados.

En cuanto a la actividad de los operarios y artesanos se presentan porcentajes parecidos en los tres censos. En cambio el grupo de ocupación que presenta aumento porcentual entre 1963 y 1971 es el de los trabajadores de servicios personales y afines, con un 9.5% y 13.8% respectivamente, aunque para 1995 este porcentaje disminuye hasta un 4.3%.

1.3.4. Población Económicamente Activa según Sectores Económicos y Grandes Divisiones de Rama de Actividad

Las características económicas estudiadas en todos los censos de población están referidas a la rama de actividad. Dicha clasificación implica el grado de la división del trabajo dentro de la organización económica y social del país.

Por lo general la clasificación de la PEA por rama de actividad está muy vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo lógico es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén trabajando en la agricultura y los artesanos, operarios y operadores de máquinas por ejemplo, en la industria manufacturera.

Se realizó en la descripción de la rama de actividad una clasificación de los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores. Sector Primario: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Secundario: Explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción. Terciario: Electricidad y agua, comercio en general, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales.

Respecto a la distribución de la Población Económicamente Activa por Rama de Actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, lo que nos

permite conocer el comportamiento de las ramas de mayor impacto, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

Los datos en términos censales indican que la PEA nicaragüense en 1950 estaba compuesta mayoritariamente de agricultores y trabajadores del Sector Primario, 68%. En el transcurso de los siguientes casi cincuenta años el peso de los agricultores ha descendido considerablemente hasta un 40%. El cambio se observa paulatino pero sostenido, como se puede apreciar en el Cuadro 1.3.4.

CUADRO 1.3.4: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGUN SECTORES ECONOMICOS Y GRANDES DIVISIONES DE RAMA DE ACTIVIDAD. CENSOS DE 1950, 1963, 1971 Y 1995.

Grandes divisiones de Rama de Actividad	C e n s o s			
	1950 *	1963	1971	1995***
LA REPUBLICA				
Total Población Económicamente Activa	100.0	100.0	100.0	100.0
SECTOR PRIMARIO	67.7	59.6	46.9	40.3
Agricultura, Ganadería, Silv. y Pesca	67.7	59.6	46.9	40.3
SECTOR SECUNDARIO	15.0	15.9	17.0	13.1
Explotación de minas y canteras	1.0	0.9	0.6	0.3
Industria manufacturera	11.4	11.7	12.4	9.0
Construcción	2.6	3.3	4.0	3.8
SECTOR TERCIARIO	17.3	24.3	34.4	41.1
Electricidad y agua	0.2	0.3	0.6	0.5
Comercio en general, Hoteles, Rest. ..	6.1	7.3	9.4	17.2
Transporte y comunicaciones	1.9	2.5	3.4	3.3
Establecimientos financieros	0.1	** 1.2	0.6
Serv. comunales, sociales y personales	9.0	14.2	19.8	19.5
Actividades no bien especificadas	0.2	1.7	5.5

* Población de 14 años y más de edad.

** La información publicada no permite identificar esta categoría.

*** Comprende la PEA ocupada.

El Sector Secundario, no presenta porcentajes significativos de participación y ha disminuido levemente su peso para 1995. Dentro de las tres ramas que componen este sector la de mayor peso la constituye la industria manufacturera.

El sector de apoyo a las actividades productivas lo constituye el Sector Terciario. Según los datos está en constante aumento por la inserción de los trabajadores a este tipo de actividades, pasando desde un 17% en 1950 hasta el 41% en 1995. Es importante señalar que la dinámica de crecimiento de este sector se debe al peso cada vez mas importante de la rama de comercio en general.

II. CENSO DE VIVIENDA

A los efectos de hacer comparaciones y describir la evolución de ciertas características de interés, en el documento se plasma la información de los tres últimos censos. Este análisis permitirá apreciar un panorama de las condiciones de la vivienda, principalmente el referido al tipo de vivienda, tenencia de la misma y la dotación de servicios básicos con que cuentan.

2.1. CARACTERISTICAS GENERALES

Tanto en los censos anteriores como en el de 1995 se investigaron características de la vivienda muy similares, por lo que las comparaciones entre ellas son precisas y permiten apreciar mejor las tendencias.

2.1.1. Tipo de vivienda

Al referirnos al tipo de vivienda, en el Cuadro 2.1.1 se muestra la información que permite evaluar el cambio o desarrollo que ha operado en las categorías investigadas; en el Gráfico 10 se muestran las distribuciones del tipo de vivienda para el total del país.

CUADRO 2.1.1.: TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y SU DISTRIBUCION PORCENTUAL, OCUPANTES Y PROMEDIO POR VIVIENDA, SEGUN AREA Y TIPO DE VIVIENDA. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995.

Area y Tipo de vivienda	Viviendas Ocupadas y Número de Ocupantes											
	Censo de 1963				Censo de 1971				Censo de 1995			
	Total viv.	Porc.	Ocupantes	Prom.	Total viv.	Porc.	Ocupantes	Prom.	Total viv.	Porc.	Ocupantes	Prom.
LA REPUBLICA TOTAL	246 466	100.0	1 509 675	6.1	302 544	100.0	1 845 181	6.1	751 637	100.0	4 345 954	5.8
Casa	151 330	61.4	950 160	6.3	212 848	70.4	1 338 062	6.3	661 565	88.0	3 854 802	5.8
Quinta									3 567	0.5	19 533	5.5
Cuarto en cuartería	18 826	7.6	93 417	5.0	28 132	9.3	139 359	5.0	8 292	1.1	37 171	4.5
Rancho o choza	75 024	30.4	459 423	6.1	58 479	19.3	350 611	6.0	35 754	4.8	208 336	5.8
Viv. improvisada	866	0.4	4 962	5.7	2 731	0.9	15 786	5.8	38 955	5.2	211 362	5.4
Apartamento	420	0.2	1 713	4.1	354	0.1	1 363	3.9	2 471	0.3	10 589	4.3
Local usado como viv.									1 033	0.1	4 159	4.0
URBANO TOTAL	105 758	100.0	617 180	5.8	148 428	100.0	885 490	6.0	427 484	100.0	2 364 322	5.5
Casa	82 019	77.6	495 343	6.0	116 625	78.6	723 500	6.2	390 375	91.3	2 176 310	5.6
Quinta	968	0.2	5 005	5.2
Cuarto en cuartería	17 708	16.7	88 239	5.0	26 415	17.8	131 814	5.0	5 474	1.3	24 066	4.4
Rancho o choza	5 294	5.0	30 174	5.7	3 802	2.5	21 926	5.8	3 151	0.7	17 459	5.5
Viv. improvisada	317	0.3	1 711	5.4	1 263	0.9	7 024	5.6	24 780	5.8	130 311	5.3
Apartamento	420	0.4	1 713	4.1	323	0.2	1 226	3.8	2 099	0.5	8 822	4.2
Local usado como viv.									637	0.1	2 349	3.7
RURAL TOTAL	140 708	100.0	892 495	6.3	154 116	100.0	959 691	6.2	324 153	100.0	1 981 580	6.1
Casa	69 311	49.3	454 817	6.6	96 223	62.4	614 562	6.4	271 190	83.7	1 678 453	6.2
Quinta	2 599	0.8	14 528	5.6
Cuarto en cuartería	1 118	0.8	5 178	4.6	1 717	1.1	7 545	4.4	2 818	0.9	13 105	4.7
Rancho o choza	69 730	49.5	429 249	6.2	54 677	35.5	328 685	6.0	32 603	10.1	190 872	5.9
Viv. improvisada	549	0.4	3 251	5.9	1 468	1.0	8 762	6.0	14 175	4.4	81 045	5.7
Apartamento	31	0.0	137	4.4	372	0.1	1 767	4.8
Local usado como viv.									396	0.1	1 810	4.6

Como cambios importantes en las distribuciones del tipo de vivienda se tiene la evolución que ha experimentado la categoría "Casa", de un porcentaje algo mayor del 60% del total de viviendas particulares ocupadas en 1963, se llega a 88% en 1995. Esto está relacionado con la disminución de la categoría "Rancho o Choza", eran unos 75 mil que en 1963 representaban el 30% y en 1995, son menos de la mitad, representando un 5%.

También se observa una reducción apreciable del "Cuarto en cuartería", que del 7.6% en 1963 se manifiesta apenas el 1.1% en 1995.

Estos cambios se pueden calificar como positivos, puesto que afectan favorablemente a las personas que habitan estas viviendas; sin embargo, se debe prestar especial atención a la "Vivienda improvisada", que de tener un peso insignificante en 1963, comprende el 5% de las viviendas en 1995 y a más de 200 mil moradores de las mismas. Si a ello se agregan los moradores de "Ranchos o Chozas" se tiene un conjunto de unas 400 mil personas en condiciones de vida precarias.

En las distribuciones según área de residencia se advierte, como era de esperar, que la categoría "Rancho o Choza" predomine en el ámbito rural y que el descenso de esta categoría en el total del país se asocia a lo acaecido en esta área, de casi el 50% de todas las viviendas rurales en 1963, se pasa al 10% en 1995. Por otro lado el "Cuarto en cuartería" tiene mayor peso en el área urbana: del 16.7% de las viviendas urbanas en 1963 se llega al 1.3% en 1995. En cuanto a la "Vivienda improvisada" tiene mayor representación en el área urbana con un 64% de todas las viviendas de este tipo en 1995.

El promedio de ocupantes por vivienda es elevado, más de seis personas por vivienda en los dos primeros censos, recién en 1995 se percibe un descenso en este promedio como consecuencia, principalmente, de la disminución que presenta la parte urbana en la que de seis personas en promedio en 1971, se baja a cinco personas y media en 1995.

Destacan también las diferencias en el promedio de ocupantes según el tipo de vivienda. Los promedios más elevados se tienen para las Casas y los Ranchos y, como se podría esperar, los promedios menores se tienen en las viviendas definidas como Apartamento, Cuarto en cuartería y para 1995, en el "Local usado como vivienda".

2.1.2. Tenencia de la vivienda

El Cuadro 2.1.2 muestra la distribución de las viviendas particulares ocupadas y el número de ocupantes, según forma de tenencia de la vivienda. En 1995 se investigó la tenencia, según la posesión del inmueble, con o sin escritura; en el Gráfico 11 se presenta la distribución de las viviendas según la tenencia de las mismas.

CUADRO 2.1.2: TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y SU DISTRIBUCION PORCENTUAL, NUMERO DE OCUPANTES Y PROMEDIO POR VIVIENDA, SEGUN AREA Y TIPO DE TENENCIA. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995.

Area y Tipo de Tenencia	Viviendas Ocupadas y Número de Ocupantes											
	Censo de 1963				Censo de 1971				Censo de 1995			
	Total viv.	Porc.	Ocupantes	Prom.	Total viv.	Porc.	Ocupantes	Prom.	Total viv.	Porc.	Ocupantes	Prom.
LA REPUBLICA TOTAL	246 466	100.0	1 509 675	6.1	302 544	100.0	1 845 181	6.1	751 637	100.0	4 345 954	5.8
Propia	162 915	66.1	1 042 247	6.4	194 908	64.4	1 239 268	6.4	632 021	84.1	3 724 057	5.9
Propia con escrit.	364 762	48.5	2 174 829	6.0
Propia sin escrit.	267 259	35.6	1 549 228	5.8
Alquilada	50 255	20.4	276 331	5.5	61 357	20.3	336 585	5.5	34 437	4.6	160 576	4.7
Otra forma	33 296	13.5	191 097	5.7	45 124	14.9	262 433	5.8	75 529	10.0	407 081	5.4
Ignorado	1 155	0.4	6 895	6.0	9 650	1.3	54 240	5.6
URBANO TOTAL	105 758	100.0	617 180	5.8	148 428	100.0	885 490	6.0	427 484	100.0	2 364 354	5.5
Propia	50 261	47.5	314 102	6.2	78 123	52.6	498 631	6.4	366 558	85.7	2 073 993	5.7
Propia con esc.	228 347	53.4	1 311 718	5.7
Propia sin esc.	138 211	32.3	762 275	5.5
Alquilada	48 548	45.9	266 827	5.5	58 650	39.5	321 688	5.5	28 248	6.6	126 802	4.5
Otra forma	6 949	6.6	36 251	5.2	11 245	7.6	62 871	5.6	27 457	6.4	135 754	4.9
Ignorado	410	0.3	2 300	5.6	5 221	1.2	27 801	5.3
RURAL TOTAL	140 708	100.0	892 495	6.3	154 116	100.0	959 691	6.2	324 153	100.0	1 981 600	6.1
Propia	112 654	80.1	728 145	6.5	116 785	75.8	740 637	6.4	265 463	81.9	1 650 064	6.2
Propia con esc.	136 415	42.1	863 108	6.3
Propia sin esc.	129 048	39.8	786 953	6.1
Alquilada	1 707	1.2	9 504	5.6	2 707	1.7	14 897	5.5	6 189	1.9	33 770	5.5
Otra forma	26 347	18.7	154 846	5.9	33 879	22.0	199 562	5.9	48 072	14.8	271 327	5.6
Ignorado	745	0.5	4 595	6.2	4 429	1.4	26 439	6.0

La distribución de las viviendas según el tipo de tenencia muestra una evolución positiva, se observa que de porcentajes parecidos de viviendas propias en 1963 y 1971: 66.1% y 64.4%, respectivamente, se pasa a un 84.1% en 1995. Como consecuencia se percibe una disminución apreciable en el peso de las viviendas alquiladas que de un 20% en 1963 y 1971 pasa a menos del 5% en 1995. Para este último censo en las áreas de residencia, se advierte que hay una proporción más elevada de viviendas propias en el área urbana, también en esta área tiene una significación mayor la vivienda alquilada, mientras que en el área rural es de más importancia la categoría "Otra forma": viviendas cedidas, prestadas, y solvencia extendida por la Oficina de Ordenamiento Territorial (O.O.T), entre otras.

En 1995 se investigó en las viviendas propias, la posesión de documentos que certificaran la propiedad de las mismas. El cuadro muestra la existencia de una proporción elevada de viviendas sin escritura de 35.6%, siendo de un 32.3 % en el área urbana y alcanzando casi el 40% en la rural.

Con respecto al promedio de ocupantes por vivienda, en los tres censos se observa que los promedios superiores se presentan cuando la vivienda es propia y los más bajos en las viviendas alquiladas. Este comportamiento se mantiene en la parte urbana y la rural, además los promedios urbanos para cada tipo de vivienda, son inferiores a los rurales.

2.2. SERVICIOS EN LA VIVIENDA

En los tres últimos censos de vivienda se ha investigado la dotación de servicios en la vivienda, dimensionando el acceso de la población a los servicios más básicos como: Agua, Servicio Sanitario y Alumbrado.

Al observar la serie de datos de los tres censos se identifica que con respecto a los ocupantes en las viviendas, no hay diferencias significativas en el promedio de ocupantes por vivienda en los tres últimos censos, por lo que las distribuciones relativas de las viviendas y sus ocupantes se corresponden con porcentajes similares.

Ante la similitud de ambos indicadores en lo sucesivo se hace uso preferentemente de los porcentajes de viviendas, para las categorías Servicio de Agua, Sanitario y Alumbrado.

2.2.1. Servicio de agua

En el Cuadro 2.2.1 se presenta la información correspondiente a los censos de 1971 y 1995, aunque se investigó esta característica en formas diferentes, hay aspectos de interés que son comparables; en el Gráfico 12 se presenta este servicio para el total del país.

CUADRO 2.2.1: DISTRIBUCIONES PORCENTUALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y DE LOS OCUPANTES POR AREA, SEGUN SERVICIO DE AGUA. CENSOS DE 1971 Y 1995.

S e r v i c i o d e a g u a	T o t a l		U r b a n o		R u r a l	
	Dist. porc. de las viv.	Dist. porc. de los ocup	Dist. porc. de las viv.	Dist. porc. de los ocup	Dist. porc. de las viv.	Dist. porc. de los ocup.
LA REPUBLICA						
C E N S O 1 9 7 1						
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Conectado a red pública	26.3	26.9	52.0	54.4	1.6	1.6
Conectado a red privada	1.2	1.2	0.8	0.8	1.6	1.5
Tubería fuera vivienda dentro edif.	6.0	4.8	11.9	9.9	0.2	0.2
Tubería fuera edificio	5.2	5.0	8.0	7.7	2.5	2.4
Acarreo de pozo	31.2	31.6	18.6	18.7	43.3	43.4
Acarreo de río, manantial, etc.	25.4	26.0	2.7	2.7	47.3	47.5
Otro acarreo	4.6	4.4	5.9	5.7	3.3	3.2
Ignorado	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
C E N S O 1 9 9 5						
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tubería dentro de la vivienda	32.2	30.8	51.7	51.4	6.6	6.3
Tub. fuera viv. dentro del terreno	23.3	22.9	32.1	32.4	11.8	11.5
Río, manantial o quebrada	13.2	14.5	0.8	0.9	29.7	30.7
Puesto público	6.2	6.4	3.6	3.6	9.8	9.6
Pozo público o privado	19.7	20.8	6.9	7.3	36.7	37.0
Otra forma	5.2	4.7	5.0	4.4	5.5	5.0
Ignorado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Las categorías de servicio de agua conectada a la red pública y red privada en 1971 conforman aproximadamente, la categoría de tubería dentro de la vivienda para 1995; se trata de las viviendas y los ocupantes de las mismas que se benefician de un mejor suministro de agua representan algo más del 26% de las viviendas y los ocupantes en 1971 y superan el 30% en 1995.

Las dos categorías siguientes en 1971, conforman la segunda opción de 1995 y pasa de un 11.2%, al 23.3% respectivamente.

En cuanto al servicio de agua, agrupando las cuatro primeras opciones de 1971 y las dos primeras de 1995, se conforma un conjunto de viviendas y ocupantes que cuentan con una cobertura adecuada de este servicio. En 1971 un 38.7% de las viviendas y el 37.9% de los ocupantes se encontraban en esta situación, en 1995 representan el 55.5% y el 53.7% respectivamente, mostrando que el suministro de agua ha experimentado un avance significativo.

Asociado a este cambio se tiene el descenso de los porcentajes de viviendas con suministro de agua de río o manantial que constituye el 25.4% en 1971 y el 13.2% en 1995.

También se observa descenso en los porcentajes referidos al servicio de agua procedente de pozos: de algo más del 30% en viviendas en 1971, se tiene alrededor de un 20% en 1995.

En 1995 se contempla una opción adicional, se trata del "Puesto Público". Un 6.2% de las viviendas, obtienen el agua de esta manera; el Gráfico 12 muestra el comportamiento de este servicio para el total del país.

Con respecto al servicio de agua en el área urbana y la rural queda en evidencia el rezago que experimenta esta última; sumando de nuevo las cuatro primeras categorías en 1971 y las dos primeras en 1995, se describe en forma resumida, la situación. Los porcentajes de viviendas en 1971, con un adecuado servicio de agua eran casi el 73% en la parte urbana e inferiores al 6% en la rural. Para 1995 los porcentajes suben al 84% y alrededor del 18%, respectivamente. Aunque la diferencia es amplia, la brecha que separa a ambas partes se ha reducido.

Es importante la disminución en la parte rural del suministro de agua proveniente de río o manantial, de un porcentaje de viviendas del orden de 47% en 1971, se reduce al 30% en 1995. Relacionado con esta disminución se tiene el avance logrado en el suministro por tubería, también el hecho de que cerca de un 10 % de viviendas pasan a depender del agua suministrada por el Puesto Público.

2.2.2. Servicio sanitario

De igual manera que con el Servicio de agua se tiene algunas diferencias en las categorías investigadas, sin embargo es posible comparar la información relativa al Servicio sanitario en los tres últimos censos. En el Cuadro 2.2.2 se presenta la distribución de las viviendas y de los ocupantes según las distintas formas que adopta este servicio; en el Gráfico 13 se presenta la información de las viviendas para el total del país.

CUADRO 2.2.2: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y DE LOS OCUPANTES, SEGUN AREA Y SERVICIO SANITARIO. CENSOS DE 1963, 1971 Y 1995.

Servicio sanitario	Censo de 1963*		Censo de 1971		Censo de 1995**	
	Dist. porc. de las viv.	Dist. porc. de los ocup.	Dist. porc. de las viv.	Dist. porc. de los ocup.	Dist. porc. de las viv.	Dist. porc. de los ocup.
LA REPUBLICA TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
INODORO (según uso)	12.3	19.3	18.4
Uso exclusivo	9.1	15.3	15.3
Uso común	3.2	4.0	3.1
INODORO (según descarga)	19.3	18.4	21.1	19.5
Conec. a tub. aguas negras	15.3	14.6	17.2	16.0
Conec. a sumidero o pozo sép.	4.0	3.8	3.5	3.1
Descarga en río o quebrada	0.4	0.4
EXCUSADO O LETRINA	32.0	34.0	34.4	56.5	57.6
Uso exclusivo	22.8	28.5	29.8
Uso común	9.2	5.5	4.6
NO TIENE	55.7	46.5	47.0	22.4	22.9
Ignorado	0.2	0.2	0.0	0.0
URBANO TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
INODORO (según uso)	28.0	37.9	37.0
Uso exclusivo	20.4	29.9	30.5
Uso común	7.6	8.0	6.5
INODORO (según descarga)	37.9	37.0	35.6	34.3
Conec. a tub. aguas negras	31.0	30.3	29.9	29.0
Conec. a sumidero o pozo sép.	6.9	6.7	5.3	4.8
Descarga en río o quebrada	0.4	0.5
EXCUSADO O LETRINA	59.9	52.7	54.1	58.7	60.7
Uso exclusivo	41.1	42.7	45.4
Uso común	18.8	10.0	8.7
NO TIENE	12.1	9.3	8.8	5.7	5.0
Ignorado	0.1	0.1	0.0	0.0
RURAL TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
INODORO (según uso)	0.6	1.3	1.2
Uso exclusivo	0.5	1.2	1.1
Uso común	0.1	0.1	0.1
INODORO (según descarga)	1.3	1.2	2.0	1.8
Conec. a tub. aguas negras	0.2	0.2	0.6	0.5
Conec. a sumidero o pozo sép.	1.1	1.0	1.2	1.0
Descarga en río o quebrada	0.3	0.3
EXCUSADO O LETRINA	11.0	16.1	16.3	53.5	54.0
Uso exclusivo	9.0	14.9	15.4
Uso común	2.0	1.2	0.9
NO TIENE	88.4	82.4	82.3	44.4	44.2

Ignorado	0.2	0.2	0.0	0.0
----------	------	-------	-----	-----	-----	-----

* No se publica la información que permita obtener el indicador de ocupantes en la vivienda. No se investigó en la categoría Inodoro, el tipo de conexión.

** No se investigó la exclusividad de los servicios sanitarios.

El cuadro permite la descripción de varios aspectos de interés de este servicio, se hace énfasis en alguno de ellos. La situación más ventajosa, como es la de contar con inodoro, sólo alcanza a un 12% de las viviendas en 1963, aumentando a un 19 % en 1971 y apenas supera el 21% de las viviendas en 1995. Más significativo es el avance tenido en la categoría de Excusado o letrina de un 32% de las viviendas con este servicio, se llega a un 56.5% en 1995.

Estos cambios particularmente en Excusado o letrina, han provocado que el porcentaje de viviendas que no tiene servicio sanitario en 1963 con 55.7%, descienda a un 22% para 1995.

El cuadro es demostrativo también, de que los totales nacionales constituyen promedios de condiciones urbanas y rurales muy diferentes. Por ejemplo, en 1963 el 12% de viviendas con inodoro, es un promedio de un 28% en el área urbana y de un valor inferior al 1% en el área rural; para 1995 las viviendas con inodoro en la parte urbana representan un 36%, en la rural solo el 2%.

Como una evolución positiva se tiene un incremento de las viviendas con Excusado o letrina y este cambio ha operado casi exclusivamente en la parte rural, del 11% de viviendas con este servicio en 1963, se pasó a cerca del 54% de viviendas en 1995; esto se refleja en el cambio que han tenido las viviendas sin servicio sanitario en esta área, que de un valor cercano al 90% en 1963, disminuye al 44 % tanto en viviendas como en ocupantes.

2.2.3. Servicio de alumbrado

La descripción de los servicios en la vivienda se completa con la descripción del servicio de alumbrado. El Cuadro 2.2.3 presenta información al respecto y el Gráfico 14 muestra la información para el total del país.

CUADRO 2.2.3: DISTRIBUCIONES PORCENTUALES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y DE LOS OCUPANTES, SEGUN AREA Y SERVICIO DE ALUMBRADO. CENSOS 1963, 1971 Y 1995.

Servicio de alumbrado	Censo de 1963*		Censo de 1971		Censo de 1995	
	Dist. porc. de las viv.	Dist. porc. de los ocup.	Dist. porc. de las viv.	Dist. porc. de los ocup.	Dist. porc. de las viv.	Dist. porc. de los ocup.
LA REPUBLICA TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Luz eléctrica	32.9	41.3	40.8	61.7	59.8
Gas (kerosen)	61.3	54.8	55.4	33.7	35.5
Otro	5.8	3.8	3.7	4.6	4.7
Ignorado	0.1	0.1	0.0	0.0

URBANO TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Luz eléctrica	71.0	76.9	77.8	88.4	88.5
Gas (kerosen)	27.3	21.3	20.7	9.0	9.1
Otro	1.7	1.7	1.5	2.6	2.4
Ignorado	0.1	0.0	0.0	0.0
RURAL TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Luz eléctrica	4.3	6.9	6.7	26.5	25.6
Gas (kerosen)	86.8	87.0	87.5	66.2	67.0
Otro	8.9	6.0	5.7	7.3	7.4
Ignorado	0.1	0.1	0.0	0.0

* No se publica la información que permita obtener el indicador de ocupantes en la vivienda.

Sólo un tercio de las viviendas contaban con luz eléctrica en 1963, los porcentajes son algo más del 40% en 1971 y superan el 60% en 1995. Eso evidencia que se ha tenido una evolución importante en la cobertura de este servicio, considerado básico para la población.

Como sucede con otras características, hay claras diferencias en el alcance de este servicio en las áreas urbanas y rurales. En 1963 se tenía una cobertura superior al 70% en la parte urbana, llegando a casi el 90% en viviendas y ocupantes para 1995. Sin embargo, aunque existen dificultades para llevar este servicio a las áreas rurales, se observa que de contar con menos del 5% de viviendas con luz eléctrica en 1963, se sobrepasa la cuarta parte de viviendas en 1995.

En forma similar al servicio de agua, se observa una reducción de la brecha existente entre las viviendas de las poblaciones urbanas y las correspondientes rurales, en la prestación de este servicio.

G R A F I C O S

libre

DEFINICION DE CONCEPTOS

libre

DEFINICION DE LOS CONCEPTOS UTILIZADOS EN EL CENSO Y EN LOS RESULTADOS PRESENTADOS EN LOS CUADROS.

Se desarrollan aquellos conceptos que se considera que requieren de aclaración o de una definición precisa. La presentación sigue, una secuencia por temas.

1. CONCEPTOS GENERALES

1.1 AREA URBANA Y AREA RURAL

Se consideraron urbanas las localidades cabeceras departamentales y municipales y además las concentraciones de población de 1000 o más habitantes que contaran con algunas características tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc.

Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

1.2 CENSO DE POBLACION

Es la operación por medio de la cual se determina el número y características de todos los habitantes de un territorio determinado en un momento dado. Cumple el censo, para ser considerado como tal, con requisitos de universalidad, simultaneidad y la condición de estar referido a un territorio definido.

1.3 MOMENTO CENSAL

Se definió como momento censal a las cero horas, cero minutos y cero segundos del 25 de abril de 1995.

1.4 CENSO DE JURE O DE DERECHO

Se empadrona a las personas en el lugar de su residencia habitual, se encuentren o no presentes en el momento del empadronamiento. El censo de población de 1995 fue de derecho.

1.5 DEFINICION DE RESIDENCIA HABITUAL UTILIZADA EN EL CENSO

Residente habitual es la persona que tiene seis meses o más de residir en la vivienda y aquellas que no teniendo este período de tiempo, tienen la intención de permanecer en ella.

1.6 EMPADRONAMIENTO

Es la labor de recolección de la información censal, de acuerdo con instrucciones previamente establecidas. Esta actividad comprendió una semana en la parte urbana y dos semanas en la rural en la región Atlántica abarcó un intervalo de tiempo mayor.

1.7 EMPADRONADOR

Es el funcionario censal, adecuadamente identificado, a quien el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) le confió la labor de solicitar y obtener los datos de todas las viviendas y de todas las personas que residen habitualmente en éstas en todo el país. Utilizaron el método de la entrevista durante la cual llenaron el cuestionario censal.

1.8 ENTREVISTA

Es el diálogo que el empadronador estableció con un informante calificado, jefe o jefa de la vivienda o persona de 16 años o más perteneciente al grupo familiar residente en la vivienda.

1.9 ENCUESTA DE COBERTURA Y SESGO

Con el objetivo de evaluar la cobertura y la calidad de los Censos Nacionales, con un desfase de una semana con respecto al inicio del empadronamiento, se realizó la Encuesta de Cobertura y Sesgo. Por distintas razones no se incluyó a la región Atlántica, 12.3% de la población del país.

1.10 FECUNDIDAD

Con este término se expresa la capacidad que tiene una población para procrearse. Como un indicador muy general de esta capacidad, se hace uso de la información brindada por el censo sobre el Número de Hijos Tenidos Nacidos Vivos por las mujeres de 15 años y más.

1.11 NACIDO VIVO

Producto de la concepción que al nacer da muestras de algún signo de vida (respiración, llanto, movimientos musculares, latidos del corazón, etc.), aunque haya muerto al poco tiempo de nacer.

1.12 NATALIDAD

Esta denominación se aplica a la frecuencia de los nacimientos que ocurren en una población.

1.13 MIGRACION

Trata del movimiento de personas a través de una división político-administrativa, con la intención de establecer una nueva residencia. Comprende a la migración internacional, migración entre países y la migración interna, migración dentro del país.

1.14 EMIGRANTE E INMIGRANTE

La persona que ingresa a una división territorial diferente a la de su nacimiento o residencia anterior, para establecer una nueva residencia permanente, se constituye en un migrante. Visto desde su lugar de origen es un emigrante y es un inmigrante respecto al lugar de residencia actual. Esta es la denominación utilizada cuando el límite traspuesto corresponde a la frontera de un país. Cuando se traspasa una división político-administrativa dentro del país se tiene a un emigrante interno y a un inmigrante interno, respectivamente.

1.15 MIGRACION NETA

La parte correspondiente a la migración dentro del crecimiento de la población recibe el nombre de saldo migratorio, este saldo mide la migración neta de una división territorial, cuando las entradas superan a las salidas se habla de inmigración neta, en el caso contrario se tiene una emigración neta.

1.16 MORTALIDAD

Con este término se expresa la acción de la muerte sobre la población.

2. CARACTERISTICAS INVESTIGADAS EN EL CENSO DE POBLACION

La secuencia seguida en el documento, corresponde a la secuencia seguida en el cuestionario censal con el que se obtuvieron los datos de las personas, en las distintas características investigadas.

2.1 PARENTESCO

Es la relación que se establece con el jefe de la vivienda y no la relación de los miembros entre sí.

JEFE O JEFA. Para efectos del censo, es la persona reconocida como tal por los demás miembros de la vivienda.

ESPOSA(O), COMPAÑERA(O); HIJA(O), HIJASTROS; YERNO O NUERA; NIETO(A) O BISNIETO(A); PADRES O SUEGROS. Estas relaciones no requieren de mayor explicación; son aplicables tanto para el jefe(a) casado(a), como para el jefe(a) que es unido(a).

OTROS PARENTES. Esta denominación incluye las restantes relaciones de parentesco: hermano(a), abuelo(a), primos, sobrinos, tíos.

EMPLEADA(O) DOMESTICA(O). Se empadrona en la vivienda cuando tiene residencia habitual en la misma, es decir cuando duerme en la vivienda, incluye a sus parientes en la misma condición.

SIN PARENTESCO. Residentes en la vivienda que no tienen parentesco con el jefe(a) y no están incluidos en otra categoría.

2.2 EDAD Y FECHA DE NACIMIENTO

A efectos de mejorar la declaración de esta característica personal, se preguntó por la edad en años cumplidos al momento del censo y la fecha de nacimiento de la persona.

2.3 LUGAR DE NACIMIENTO Y LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR

LUGAR DE NACIMIENTO. Para fines censales se entiende por lugar de nacimiento de la persona, al Municipio donde residía habitualmente la madre al momento de ocurrir el nacimiento, aunque el parto ocurriera en otro municipio por causa de atención médica u otra razón.

Nota: Las características siguientes se investigan para la población de 5 años y más de edad.

LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR. En el censo se preguntó sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior, se utilizó como referencia el municipio de residencia 5 años antes, por consiguiente, la población objeto de estudio, fue aquella con 5 años y más de edad, al momento del censo.

2.4 LENGUA MATERNA

Se considera como tal la lengua hablada habitualmente en la vivienda de la persona, desde su niñez o infancia.

2.5 RELIGION

Se anota la religión que declara profesar la persona entrevistada (o el informante); se considera que dentro de la vivienda puede haber miembros con distintas religiones.

2.6 CARACTERISTICAS EDUCATIVAS

ALFABETA. Es la persona que sabe leer y escribir un recado, un mensaje o un párrafo de un texto sencillo. En la práctica censal es la persona que contesta en forma afirmativa a la pregunta de si sabe leer y escribir.

ANALFABETA. Se trata de la persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluye en esta categoría a la persona que declara que sólo sabe leer.

ASISTENCIA ESCOLAR. Se considera que existe asistencia escolar, cuando la persona se encuentra actualmente estudiando y está matriculada en un centro de enseñanza primaria, media o superior, ya sea público o privado.

ESCOLARIDAD Y NIVEL DE INSTRUCCION. Se refiere al último nivel, grado o año aprobado en forma completa, dentro de la enseñanza formal.

Nota: Las características siguientes se investigan para la población de 10 años y más de edad.

2.7 ESTADO CIVIL

Se investiga el estado civil actual de las personas, es decir la situación conyugal al momento del censo. Si la persona es mayor de 10 años pero menor de 12, se le clasifica en la opción "Menor de 12 años".

CASADO(A). Es la persona que ha contraído matrimonio civil o religioso y vive con su cónyuge.

UNIDO(A) O JUNTADO(O). Es toda persona que vive en estado marital sin haber contraído matrimonio civil o religioso. Este estado recibe también el nombre de unión libre o de hecho.

SEPARADO(A). Es la persona que habiéndose separado de su cónyuge o compañero(a), no se ha vuelto a unir o juntar.

DIVORCIADO(A). Es la persona cuyo matrimonio ha sido disuelto por la vía legal y no se ha vuelto a casar ni vive en unión libre.

VIUDO(A). Es la persona que habiendo estado casada o unida, falleció su cónyuge o compañero y después no se volvió a casar ni vive en unión libre.

SOLTERO(A). Es la persona que nunca se ha casado ni ha vivido en unión libre o de hecho.

2.8 CARACTERISTICAS ECONOMICAS

2.8.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Se trata de las personas que durante el período de referencia definido en el censo, tienen un trabajo, o lo buscan activamente, o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

TRABAJO. Cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico, incluye a los familiares no remunerados y a las personas que realizan actividades por cuenta propia. Se considera trabajo el haber realizado una labor remunerada o no, por lo menos una hora en la semana de referencia.

OCUPADOS. Comprende a las personas que declararon que trabajan, a las que no trabajaron por estar de vacaciones y a las que, contando con trabajo, no trabajaron por enfermedad. Este conjunto de personas constituye la población económicamente activa ocupada.

CESANTES. Personas desocupadas que han trabajado anteriormente y buscan trabajo activamente.

OTROS ACTIVOS. Personas desocupadas, que no trabajaron en la semana de referencia porque esperaban continuar sus labores agrícolas, porque esperaban respuestas de un empleador o esperaban un nuevo trabajo.

BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ. Personas que nunca antes habían trabajado y que buscaron activamente un trabajo o empleo por primera vez, en el período considerado.

El conjunto de las personas Cesantes, los Otros activos y los que Buscan trabajo por primera vez, conforman la población económicamente activa desocupada.

2.8.2 POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan activamente empleo. Comprende a los Pensionados, Jubilados o Rentistas, Amas de casa, Estudiantes, Incapacitados permanentes y a Otros como una categoría remanente. Esta población no económicamente activa está a cargo o depende económicamente de la PEA.

PENSIONADO, JUBILADO O RENTISTA. Personas que por enfermedad, accidente u otra causa reciben una pensión; personas retiradas de la actividad económica por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y personas que viven de ahorros, intereses o alquiler de propiedades.

AMA DE CASA. Personas dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos, no realizan ninguna actividad remunerada.

ESTUDIANTE. Personas que asistieron a la escuela, colegio o universidad durante la semana de referencia y que no han efectuado ningún trabajo.

OTRO. Personas que no trabajan, ni buscan trabajo y que no se pueden ubicar en las otras categorías.

2.8.3 OCUPACION PRINCIPAL

Se investiga qué es lo que hizo o hace la persona en su trabajo principal. Si la persona tiene más de una ocupación, se toma nota de aquella a la cual le dedica mayor número de horas, si tienen duración parecida, se anota la de mayores ingresos, si hay similitud entre tiempo e ingresos, la ocupación principal es aquella que el empadronado considera como la más importante.

2.8.4 CATEGORIA OCUPACIONAL

Denota la relación entre una persona económicamente activa y su trabajo, indica si la persona es o ha sido Empleado u Obrero, Jornalero o Peón, Cuenta propia, Patrón o Empresario, Trabajador sin pago, Miembro cooperativo de producción, u Otro.

EMPLEADO/OBRERO. Persona que puede trabajar para un patrón, para el estado o para un establecimiento o empresa privada, a cambio de un salario.

JORNALERO/PEON. Es la persona que efectúa un trabajo manual a cambio de un sueldo o comisión u otra forma de pago en dinero o especie.

CUENTA PROPIA. Es la persona que trabaja en su propio negocio, empresa, finca, etc. y aquellas personas que ejercen por su cuenta una profesión u oficio. No tienen empleados u obreros a sueldo, trabajan solos aunque pueden utilizar algún familiar como ayudante sin pago.

PATRON O EMPRESARIO. Es la persona que explota su propia empresa o negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio, teniendo uno o más empleados, obreros, peones, etc., a sueldo o salario.

TRABAJADOR SIN PAGO. Es la persona que trabaja en una empresa, negocio, finca o explotación agrícola que administra o es propiedad de algún miembro de la familia y no recibe salario alguno a cambio de su trabajo.

MIEMBRO COOPERATIVO DE PRODUCCION. Es la persona que trabaja y es miembro de una o más cooperativas de producción, por lo que recibe una retribución económica de acuerdo a su aporte. Si se trata de un trabajador

remunerado por la cooperativa, se clasificará como empleado, obrero o peón.

2.8.5 RAMA DE ACTIVIDAD. Consiste en la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó. En el caso de los trabajadores por cuenta propia, la Rama de actividad, en general, va a ser igual a la ocupación principal.

3. CARACTERISTICAS INVESTIGADAS EN EL CENSO DE VIVIENDA

3.1 VIVIENDA

Es todo lugar delimitado por paredes y techo, en donde una o más personas residen habitualmente, allí duermen, preparan alimentos y se protegen del medio ambiente. Para el censo la vivienda tiene como requisito que las personas que la habitan pueden entrar y salir de la misma en forma independiente sin pasar por el interior de otra vivienda.

3.2 TIPO DE VIVIENDA

Se relaciona con la forma de ocupación de cada vivienda, se distinguen dos grandes grupos: PARTICULARES Y COLECTIVAS.

3.2.1 VIVIENDA PARTICULAR

Es toda vivienda que está ocupada por uno o más grupos de personas o persona sola, unidas o no por vínculos familiares, se distinguen los siguientes tipos:

CASA. Es el local de habitación que tiene una construcción sólida, hecha para habitarse permanentemente.

QUINTA. Es el local de habitación que tiene una construcción sólida, hecha para habitarse permanentemente, construida por lo general en las afueras de la ciudad o en área rural.

CUARTO EN CUARTERIA. Es el local de habitación en una cuartería que constituye una vivienda independiente. Los cuartos pueden estar ubicados a lo largo de un pasillo y generalmente, tienen algunos servicios en común.

RANCHO O CHOZA. Es todo local de habitación construido con material rústico, de poca durabilidad, generalmente suele tener techo de palma, paja, etc.

VIVIENDA IMPROVISADA. Es el local de habitación construido con materiales de desecho, tales como cartón, pedazos de lata, plástico, ripios de toda clase, etc. Se incluyen en esta categoría las viviendas móviles ocupadas, embarcaciones, casas rodantes, etc.

APARTAMENTO O PIEZA EN CASA O EDIFICIO. Local de habitación ubicado en un edificio de construcción permanente, con entrada independiente desde un pasillo o escalera y con acceso directo desde la calle, lo que permite a los ocupantes entrar y salir sin pasar por locales ocupados por otras personas; generalmente los servicios son independientes.

LOCAL USADO COMO VIVIENDA. Es el local, recinto o construcción que originalmente no estaba destinado para vivienda, pero que está ocupado por personas para tal fin a la fecha del censo, como bodega, taller, almacén, vagón de ferrocarril, buses abandonados, etc.

3.2.2 VIVIENDA COLECTIVA

Es el local o edificio donde reside un grupo de personas sin vínculos familiares entre sí, destinado a alojar personas por diferentes razones: Hospedaje, reclusión, salud, vejez, orfandad, internados religiosos, etc.. Comprende las categorías: Hoteles, pensiones y casas de huéspedes, Cárcel y tutelares, Hospitales y sanatorios, Asilos y orfanatos, Conventos e internados, Otro tipo de vivienda colectiva.

3.3 CONDICION DE OCUPACION

OCUPADA CON MORADORES PRESENTES. Es la vivienda en la que residen habitualmente una o más personas al momento del censo.

OCUPADA CON MORADORES AUSENTES. Es la vivienda en la que residen habitualmente una o más personas pero al momento de efectuar la entrevista, las personas residentes no están o no se tiene un informante calificado. Se deja un Aviso con la fecha y hora en que se revisitará a la vivienda; si no se concreta la entrevista se deja un Citatorio para que vayan a censarse a la Oficina de Censos más cercana.

DESOCUPADA. No se utiliza como residencia habitual de personas por diferentes razones: En venta o alquiler, De uso temporal, En construcción, Por otra razón.

3.4 TIPO DE TENENCIA

Se refiere a la forma de posesión o situación legal de la vivienda.

PROPIA CON ESCRITURA. Se tiene un documento que acredita la pertenencia de la vivienda a alguna de las personas que la habita, ya sea que la compró y está totalmente pagada o la heredó.

PROPIA SIN ESCRITURA. Es la vivienda cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido con el paso del tiempo, pero no se tiene documento legal que la acredite como propia, o la que se está pagando y la escritura será entregada al terminarla de pagar.

ALQUILADA. Se ocupa una vivienda a cambio de un pago en concepto de arrendamiento, de acuerdo con el propietario de la misma.

OTRA FORMA. Son las viviendas no consideradas en las opciones anteriores, pueden ser viviendas cedidas, prestadas, etc.

En lo que respecta a las restantes características de la vivienda (materiales de las paredes, techo y piso, el número de cuartos, el servicio de agua, sanitario y de alumbrado y restantes características), se interpreta que son conceptos que no requieren de mayor aclaración; como se puede verificar en el cuestionario del censo que se anexa.

NOTAS TECNICAS

libre

NOTAS TECNICAS

DEFINICION DE TERMINOS, INDICADORES Y MEDIDAS UTILIZADAS EN EL RESUMEN

1. CRECIMIENTO EXPONENCIAL DE LA POBLACION

Se denomina de esta manera a una población que crece conforme a una ley exponencial en función del tiempo y con una tasa de crecimiento constante.

2. TASA DE CRECIMIENTO EXPONENCIAL

Indica el ritmo de crecimiento de una población en el período considerado, con el supuesto de un crecimiento poblacional de este tipo. En este caso (en que se calcula a partir de los censos) muestra en cuanto crece la población en promedio, en cada año del período intercensal (generalmente se expresa por 100 habitantes). La expresión matemática de la función exponencial es la siguiente:

$$N(t) = N(0) e^{rt}$$

en donde:

$N(t)$, es la población en un momento t

$N(0)$, es la población en un momento inicial

e , es la constante de Euler (base de los logaritmos naturales), toma el valor 2.71828...

r , es la tasa de crecimiento de la población

t , es el tiempo transcurrido en el intervalo (0-t)

De la expresión anterior se deduce que la tasa de crecimiento exponencial es:

$$r = 1/t * \ln N(t)/N(0)$$

En las aplicaciones efectuadas $N(t)$ representa la población de un censo más reciente, $N(0)$ la población del censo anterior y t el tiempo transcurrido entre ambos censos.

3. DENSIDAD DE POBLACION

Es el número de habitantes que se tiene en promedio sobre un territorio definido; supone una distribución uniforme de la población en ese territorio, se expresa generalmente como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

4. PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER O PARIDEZ MEDIA

Es el cociente entre el número de hijos tenidos nacidos vivos y el número de mujeres, generalmente se calcula con respecto a las mujeres de 15 años y más de edad, también suele calcularse por grupos quinquenales de edad a partir de los 15 años.

5. PROPORCION DE HIJOS FALLECIDOS

Es el cociente entre los hijos fallecidos y los hijos tenidos nacidos vivos, se puede o no multiplicar por una constante, en este caso se ha multiplicado por 100; expresa cuántos hijos han fallecido por cada 100 nacidos vivos, en las mujeres de 15 años y más de edad.

6. RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD

Este indicador vincula a la población joven y vieja con respecto a la población adulta, en este caso se trata de los menores de 15 años a los que se suma la población de 65 años y más de edad, divididos por la población de 15-64 años, este cociente se multiplica por 100.

7. RELACION DE MASCULINIDAD O RELACION ENTRE SEXOS

Es el cociente entre la población masculina y la femenina, expresado por 100; representa el número de hombres por cada 100 mujeres.

8. TASA BRUTA DE ACTIVIDAD

Es el cociente entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la población total, se expresa por 100; representa al número de personas involucradas en la actividad económica (ocupados y desocupados) por cada 100 personas. Dado que esta característica se investigó en la población de 10 años y más de edad, el numerador de la tasa está constituido por la población activa de este grupo de edad.

9. TASA REFINADA DE ACTIVIDAD

Tiene una estructura similar a la anterior, con la diferencia de que en el denominador de la tasa se tiene a la población total correspondiente al mismo grupo de edad involucrado en el numerador. Es decir es el cociente entre la población de 10 años y más, económicamente activa, con respecto a la población total de 10 años y más de edad, expresada por 100; se puede interpretar también como el porcentaje de activos con respecto al total de población de 10 años y más de edad.